

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**Acoso Escolar en Estudiantes de las Instituciones Educativas Santo Tomas de
Aquino y Juan Domingo Zámacola Jáuregui, Distrito de Cerro Colorado,
Arequipa 2018.**

Tesis Presentada por las Bachilleres:

Hachircana Apaza, Haydee Maria

Quispe Mayta, Anali Elizabeth

**Para Obtener el Título Profesional de Licenciadas
en Trabajo Social.**

Arequipa – Perú

2018

Dedicatoria

*A Dios por guiarme por el buen camino,
darme fuerzas para seguir adelante y
poder lograr esta meta.*

*A mis padres quienes son el motor y
motivo para seguir adelante.*

Quispe Mayta, Anali Elizabeth

*A Dios, que en todo momento está
conmigo ayudándome a aprender de mis
errores. Eres mi guía en esta vida.*

*A mis padres por haberme forjado,
guiado y apoyado.*

Hachircana Apaza, Haydee Maria

Agradecimiento

*A todo el personal que labora en las Instituciones
educativas: Santo Tomas de Aquino y Juan Domingo
Zamácola Jáuregui.*

*De manera muy especial al Director José Luis
Dueñas de la institución Santo Tomas de Aquino y al
Docente Manuel Vargas de la institución Juan
Domingo Zamácola Jáuregui y por el apoyo en la
presente investigación.*

*A todos los estudiantes de dichas instituciones que
participaron en la presente investigación.*

Las Investigadoras

Índice

Presentación Introducción

Capítulo I

Diseño del Proyecto de Investigación

1.1. Planteamiento Teórico de la Investigación	10
1.1.1. Antecedentes de la Investigación.....	10
1.1.2. Planteamiento del Problema	11
1.1.3. Objetivos.....	15
1.1.4. Justificación	16
1.1.5. Hipótesis	16
1.1.6. Variables	17
1.1.7. Operacionalización de Variables	17
1.2. Planteamiento Metodológico de la Investigación	21
1.2.1. Tipo y Diseño de Investigación	21
1.2.2. Técnicas de Recolección de Información	21
1.2.3. Instrumento de Recolección de Información	22
1.2.4. Unidad de Análisis.....	22
1.2.5. Población y Muestra	22
1.2.6. Tiempo Social.....	23
1.2.7. Procesamiento de la Información	24
1.2.8. Financiamiento de la Investigación	24
1.2.9. Presupuesto	24

Capítulo II

Acoso Escolar en Adolescentes

2.1. Base Teórica.....	25
2.1.1. Teoría del Aprendizaje Social	25
2.1.2. Teoría Etológica del Apego	27
2.2. Acoso Escolar.....	28

2.2.1.	Aspecto Social del Estudiante	31
2.2.2.	Aspectos Situacionales de la Intimidación	32
2.2.3.	Condiciones del Perfil de la Víctima	35
2.2.4.	Condiciones del Perfil de los Agresores	43
2.2.5.	Condiciones del Perfil de los Espectadores	48
2.2.6.	Propuestas de Solución	51
2.3.	Trabajo Social y Educación.....	57

Capítulo III

Presentación de Resultados de la Investigación

3.1.	Validez y Confiabilidad del Instrumento	61
3.2.	Aspectos Sociales de los Estudiantes de las Instituciones Educativas	64
3.3.	Aspectos Situacionales del Acoso Escolar	72
3.4.	Condiciones del Perfil de la Víctima, Agresor y Espectador.....	78
3.5.	Percepción de la Propuesta de Solución.....	85

Comprobación de la Hipótesis

Conclusiones

Sugerencias

Referencias Bibliográficas

Anexos

Presentación

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales

Señores Miembros del Jurado Dictaminador

En cumplimiento a lo establecido en el reglamento de Grados y Títulos de la Facultad, se pone a vuestra consideración la presente investigación titulada: Acoso Escolar en Estudiantes de las Instituciones Educativas Santo Tomas de Aquino y Juan Domingo Zámocola Jáuregui, Distrito de Cerro Colorado, Arequipa, 2018.

La finalidad de la investigación es comparar el acoso escolar en las instituciones educativas seleccionadas considerando que presentan las mismas características sociales, económicas y educativas, por tal razón, la investigación es presentada bajo la modalidad de tesis, con la cual se espera obtener el título profesional de Licenciadas en Trabajo Social.

El estudio tiene el propósito de contribuir a la carrera de Trabajo Social en el conocimiento sobre el acoso escolar en Instituciones Educativas Publicas de la Localidad, con el objetivo de hacer propuestas de solución que contribuyan a solucionar el problema en mención.

Introducción

El acoso escolar, ha sido objeto de creciente atención y alarma social en los últimos años, aunque se trata probablemente de un fenómeno que ha estado siempre presente en nuestra sociedad. Desde el primer estudio longitudinal realizado por Olweus en Noruega, en (1983), se ha seguido abordando este fenómeno en diversos países desarrollados y no desarrollados, donde la importancia social del acoso escolar ha ido en aumento (Benítez, 2006).

Dentro del contexto observado, el acoso escolar, es un problema que tiende a desarrollarse dentro de un entorno violento, de pocos valores, y falta de atención por parte de los padres, autoridades escolares y algunas veces por imitación de protagonismo de otras personas. El abuso puede darse de dos formas; con contacto físico que incluye toda aquella agresión o atentado corporal; y existe también la verbal que incluye todo tipo de apodo, crítica destructiva, etc.

En tal sentido, la presente investigación se desarrolló en las Instituciones Educativas Publicas Santo Tomas de Aquino (Circa) y Juan Domingo Zámocola Jáuregui, Distrito de Cerro Colorado, Arequipa, tomándose a 514 estudiantes de primer a cuarto año de educación secundaria, presentando edades entre los 12 a 16 años, tomando como criterio la misma proporción de estudiantes para ambos sexos, a quienes se les aplicó el instrumento de investigación, cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (CIMEI) de los autores, Ortega, R., Mora-Merchán, J.A. y Mora, J. El cuestionario mide seis dimensiones: Aspectos situacionales del alumnado, condiciones del perfil de las víctimas, aspectos situacionales de las intimidaciones, condiciones del perfil de los agresores y agresoras, condiciones del perfil de los espectadores y espectadoras y

propuestas de solución, así mismo, el diseño metodológico que se utilizó fue: descriptiva, no experimental, transeccional.

Por lo que, se planteó como pregunta de investigación: ¿Cómo se presenta el acoso escolar en estudiantes según las I.E. Santo Tomas de Aquino y Juan Domingo Zamacola Jauregui?, formulando como objetivo general: Analizar la presencia del acoso escolar en los estudiantes según las I.E. Santo Tomas de Aquino y Juan Domingo Zamacola Jauregui.

Así mismo, se dio como respuesta tentativa adelantada al problema: Es probable que: El acoso escolar se presenta a través de la intimidación entre los estudiantes en ambas instituciones educativas siendo las aulas y el patio los lugares donde se producen estos actos y que el problema según los estudiantes se puede solucionar.

Por lo tanto, para comprender mejor la presente investigación, se ha dividido en 3 capítulos, que a continuación se detalla: en el Capítulo I: Se presenta el Diseño del Proyecto de Investigación, el cual contiene, el planteamiento del problema, los objetivos, hipótesis, variables, operacionalización de variables, y el diseño metodológico que se utilizó para recabar la información.

En el capítulo II, titulado: Acoso Escolar, se presenta la información teórica que respalda la investigación considerándose: las categorías conceptuales e información sobre la variable de estudio, específicamente las dimensiones que han sido operacionalizadas y que miden el acoso escolar.

En el capítulo III, presenta los principales resultados de la investigación producto de la aplicación del cuestionario a la muestra seleccionada, con el objetivo de comprobar

la Hipótesis planteada, para discutirla y consecuentemente poder aprobarla o rechazarla como corresponde.

Al final de la estructura del trabajo, se presenta las conclusiones resultado de los principales hallazgos de la investigación, así como, las sugerencias para alcanzarlas a las Instituciones Educativas y se pueda mejorar las normas de convivencia social involucrando a los actores educativos y a los padres de familia para que puedan ayudar a los adolescentes a mejorar esta situación, culminándose de acuerdo a la estructura de la presentación de la tesis con los anexos, donde se incluye, el instrumento de investigación, y algunas fotografías que demuestran el trabajo de campo.

Capítulo I

Diseño del Proyecto de Investigación

1.1. Planteamiento Teórico de la Investigación

1.1.1. Antecedentes de la Investigación

Piña, Tron y Bravo (2014), presentaron la investigación titulada: Acoso escolar en la educación secundaria: Percepción de los alumnos, profesorado y padres de familia, *México*. Describiendo que el acoso escolar son aquellas acciones violentas ejercidas por un alumno o grupo de alumnos hacia otro, persistentes, sistemáticas y opresivas, causando en la víctima consecuencias negativas que perdurarán el resto de su vida. Por lo tanto, el objetivo fue identificar el nivel de incidencia del acoso en alumnos de secundaria, así como, la percepción y nivel de involucramiento que tienen profesores y padres de familiar ante dicha problemática. Participaron 112 estudiantes de secundaria, 17 profesores y 47 padres de familia. Se aplicó el cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (CIMEI) en sus tres versiones (alumnos, profesores y padres). Los resultados muestran que las mujeres son quienes obtienen mayores porcentajes en las diferentes formas de maltrato que emplean, en comparación a los hombres; la forma más frecuente de acoso y hostigamiento es insultar y poner apodos, además los estudiantes de tercer grado tienen las más altas puntuaciones de violencia física. Con respecto a los docentes, consideran que están indefensos ante los problemas de indisciplina y agresiones por parte del alumnado; los padres de familia tienen relativamente poca conciencia del problema, pues algunos niegan la existencia de acoso en el centro escolar.

Oliveros, Figueroa, Mayorga, Cano, Quispe y Barrientos (2009), presentaron la investigación titulada: Intimidación en colegios estatales de secundaria del *Perú*. Tuvo como objetivo: conocer la frecuencia de intimidación en colegios nacionales de las tres regiones del Perú donde ha existido violencia política y determinar los factores de riesgo asociados. Utilizando como Métodos: estudio transversal, analítico, acerca de la intimidación en cinco departamentos del país: Ayacucho (Huamanga), Cusco (Sicuni), Junín (Satipo), Huancavelica y Lima (Ñaña). Después de determinar el tamaño de muestra de los estudiantes y efectuar la selección aleatoria de los salones de clase se empleó un cuestionario previamente validado para efectuar una encuesta en 1633 estudiantes. Estadísticamente se buscaron porcentajes, asociación de variables con intimidación, regresión logística y se construyó una curva R.O.C., se obtuvieron los siguientes resultados: la incidencia de intimidación tuvo un promedio de 50.7%. Las variables asociadas significativamente con intimidación en la regresión logística fueron apodos, golpes, falta de comunicación, llamar homosexual, defectos físicos, necesidad de trabajar, necesidad de atención médica, acoso, escupir, obligar a hacer cosas que no se quiere, discriminación e insulto por correo electrónico. Finalmente se concluye que: la intimidación tiene origen multicausal, ocasiona problemas en la salud, fobia escolar, y el pronóstico a largo plazo para víctimas y agresores es negativo, pudiendo verse envueltos en problemas con la ley.

1.1.2. Planteamiento del Problema

El acoso escolar, ha sido objeto de creciente atención y alarma social en los últimos años, aunque se trata probablemente de un fenómeno que ha estado siempre presente en nuestra sociedad. Desde el primer estudio longitudinal realizado por Olweus

en Noruega, en (1983), se han seguido abordando este fenómeno en diversos países desarrollados y no desarrollados, donde la importancia social del acoso escolar ha ido en aumento (Benítez, 2006).

Entre los factores que se han descrito asociados al acoso escolar se encuentran el sexo (varones) (Diaz, Prados y Ruiz, 2004), la edad (más frecuente entre los 10 y 14 años), factores familiares (sobrepotección de los padres) (Baldry, 2003) y el consumo de sustancias adictivas como tabaco, alcohol y otras drogas de abuso (Knutsche, Knibbe, y Engels, 2007). A su vez, tanto estudios transversales como longitudinales han asociado el hecho de sufrir acoso escolar con problemas psicopatológicos como depresión, ansiedad o trastornos alimentarios (Kim, Levanthal, 2006). El acoso es un fenómeno que está presente de manera reiterada en cualquier centro escolar y que causa problemas de salud, que se han descrito en diferentes estudios longitudinales (Bond, Carlin, Thomas, 2001).

En una sociedad en la que lucha contra la violencia de género se ha convertido en una prioridad, el acoso escolar, aunque es un tema que cada vez tiene más presencia, no cuenta aún con los medios suficientes para hacerle frente. Según los datos del estudio “Cisneros X” (realizado por Iñaki Piñuel en 2005), 1 de cada 4 alumnos de secundaria sufre acoso escolar (Datos que son extrapolables a la actualidad).

En el caso Perú, según información de los colegios públicos y privados afiliados al Sistema de reporte de casos sobre violencia escolar, del Ministerio de Educación, entre el 15 de setiembre de 2013 y el 30 de abril de 2016, un total de 6,300 estudiantes denunciaron ser víctimas de violencia en los colegios (sin contar los que no fueron denunciados) evidenciándose altas cifras de acoso escolar en nuestro país.

Dentro del contexto observado, el acoso escolar, es un problema que tiende a desarrollarse dentro de un entorno violento, de pocos valores, y falta de atención por parte de los padres, autoridades escolares y algunas veces por imitación de protagonismo de otras personas. El abuso puede darse de dos formas; por contacto físico que incluye toda aquella agresión o atentado corporal; y existe también la verbal que incluye todo tipo de apodo, crítica destructiva, insultos, etc.

Así mismo, se identifica como involucrado en el caso a todo aquel agresor, el cuál protagoniza el problema, siendo el ejecutor de los actos violentos a la víctima, que es el afectado directo por las acciones del agresor; y finalmente los espectadores, que son aquellos que aprueben, desaprueben o colaboren en el conflicto, tratando de jerarquizar a cada uno por sus características y el papel que toman.

Por lo tanto, la presencia de acoso escolar a través de la intimidación y maltrato observado en las instituciones educativas (Juan Domingo Zamacola Jauregui y Santo Tomas de Aquino) que presentan las mismas características por ser institución públicas, responde, primero a: El Ministerio de Educación no ha creado un proyecto curricular nacional para combatir el acoso, apenas lograron la aprobación de una ley antibullying que no tiene sentido de ser, confiando únicamente en la buena fe de los Directores de cada institución para que apliquen a su modo una política contra el acoso, en segundo lugar, ambas instituciones carecen de programas preventivos u oficinas donde los estudiantes puedan denunciar o conversar este tipo de actos, en tercer lugar, los docentes de las instituciones seleccionadas para la presente investigación muestran indiferencia al notar los comportamientos expresados por sus alumnos (evitando la corrección y protección de sus estudiantes) y finalmente la familia está ausente en el desarrollo educativo integral

del educando (desde el rendimiento escolar, los logros obtenidos por los hijos en los colegios, así como, el nivel de comportamiento y relación que establecen los hijos con sus iguales) situaciones que han traído como consecuencia que en la dinámica social que presentan los (as) estudiantes tanto de la Institución Zamacola como Santo Tomas, no originen un problema escolar sino un problema social que cualquiera de sus actores puede pasar por esta situación, tal vez, debido a que no hay personas ni profesionales (Trabajadores Sociales, Psicólogos, Abogados), que puedan corregir las normas y relaciones de convivencia en los colegios, y que al presentarse esta situación la mayoría de estudiantes pueda considerar que el hecho de intimidar o maltratar al igual, sea considerado como algo normal, así también, el problema del acoso escolar según los alumnos debería de tener propuestas de solución desde los propios actores (estudiantes) ayudados por las autoridades educativas y la familia, para que se pueda mantener un ambiente cordial y de paz, con la intención de que puedan educarse adecuadamente.

Por tal razón, las investigadoras al planteado las siguientes preguntas de investigación:

Interrogantes

- ¿Cómo se presenta el acoso escolar en estudiantes según las Instituciones Educativas Santo Tomas de Aquino y Juan Domingo Zamacola Jauregui?
- ¿Cuál es la situación social de los estudiantes de las Instituciones Educativas?
- ¿Cuáles son los aspectos situacionales de la intimidación o maltrato que presentan los estudiantes de las Instituciones Educativas?

- ¿Cuáles son las condiciones del perfil de la víctimas, agresores y espectadores en las Instituciones Educativas?
- ¿Cuál es la percepción de la solución hacia la intimidación o maltrato según los estudiantes de las Instituciones Educativas?

1.1.3. Objetivos

Objetivo General

Analizar la presencia del acoso escolar en los estudiantes según las Instituciones Educativas Santo Tomas de Aquino y Juan Domingo Zamacola Jauregui.

Objetivos Específicos

- Caracterizar la situación social de los estudiantes de las Instituciones Educativas.
- Identificar los aspectos situacionales de la intimidación o maltrato que presentan los estudiantes de las Instituciones Educativas.
- Precisar las condiciones del perfil de la víctimas, agresores y espectadores en las Instituciones Educativas.
- Describir la percepción de la solución hacia la intimidación o maltrato según los estudiantes de las Instituciones Educativas.

1.1.4. Justificación

Es importante realizar la presente investigación, porque se podrá identificar las características negativas del acoso escolar que no afectan sólo a la víctima, sino a toda la institución. Tratando de frenar esta problemática, debido a que las personas que han atravesado un proceso de acoso escolar pueden acabar sufriendo una serie de consecuencias que influyan negativamente en su vida social y psicológica.

Así mismo, la importancia de la realización de la investigación radica en analizar y comparar como se presenta el acoso escolar en estas Instituciones Educativas Públicas, con la finalidad de contribuir a generar nuevos conocimientos en este tipo de muestra para que sirvan de referencia para futuras investigaciones.

Finalmente, la investigación es relevante para el Trabajo Social, porque los profesionales de la misma tienen la capacidad de intervenir en estos problemas sociales con la finalidad de plantear alternativas de solución que garanticen un ambiente escolar adecuado donde puedan educarse integralmente, con la finalidad de mantener una convivencia ideal.

1.1.5. Hipótesis

Es probable que: El acoso escolar se presenta a través de la intimidación entre los estudiantes en ambas instituciones educativas siendo las aulas y el patio los lugares donde se producen con más frecuencia estos actos y las personas que suelen intervenir son los profesores.

1.1.6. Variables

Acoso Escolar: Smith y Myron (1998), son de los primeros autores en proponer un concepto general de lo que es el “acoso”: relación cotidiana entre varias personas en la que se ejerce “un abuso sistemático del poder”, sin especificar el sitio en el que se desarrolla el fenómeno. Esta propuesta hace extensiva la conducta de acoso a cualquier ambiente de convivencia cotidiana entre un grupo de personas; que puede observarse en áreas laborales, recreativas, militares y sobre todo escolares. En este último contexto y particularmente en adolescentes que viven su etapa (secundaria), este tipo de violencia se ha estudiado en forma más intencionada y se ha logrado establecer algunos de los elementos que le caracterizan (Smith, 2000): *Conducta sistemática y recurrente*. En este concepto debe entenderse el ejercicio de una acción constante, recurrente y en ocasiones concertada, de parte de uno o varios individuos en contra de otro u otros. *Abuso de poder*. En esencia define el desequilibrio en el uso del poder, generalmente en razón de una aceptación de la víctima, quien se sujeta a la agresión del “agresor”.

1.1.7. Operacionalización de Variables

Variable	Dimensión	Indicador	Medidor
Acoso Escolar	Aspectos sociales de los estudiantes	Familiares de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos Padres • Solo con un progenitor • Otros familiares • Otros.....
		Numero de hermanos	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno • Uno • Dos • Tres o más
		Bienestar en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Bien • Ni bien ni mal • Mal
		Situaciones que se presentan en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Discusiones • Excursiones, fiestas

			<ul style="list-style-type: none"> • Peleas (algunos se pelean) • Otros.....
		Relación con los compañeros	<ul style="list-style-type: none"> • Bien • Ni bien ni mal • Mal
		Numero de amigos en el colegio	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno • Uno • Entre 2 y 5 • 6 o más
		Sensación de soledad	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca • Pocas veces • Muchas veces
Acoso Escolar	Aspectos situacionales de las intimidaciones	Lugar donde se producen las intimidaciones	<ul style="list-style-type: none"> • No lo sé • En la clase • En el patio • En la calle • Otros.....
		Persona que para la situación de intimidación	<ul style="list-style-type: none"> • No lo sé • Nadie • Algún profesor • Algún compañero
		Persona a quien le cuenta lo que sucede	<ul style="list-style-type: none"> • Nadie me intimida • No hablo con nadie • Con los profesores • Con mi familia • Con compañeros
	Condiciones del perfil de las víctimas	Trato de los profesores	<ul style="list-style-type: none"> • Bien • Ni bien ni mal • Mal
		Bienestar en el colegio	<ul style="list-style-type: none"> • Bien • Ni bien ni mal • Mal
		Tiempo de Intimidación de los compañeros	<ul style="list-style-type: none"> • Nadie me ha intimidado nunca • Desde hace una semana • Desde hace un mes • Desde principios de curso • Desde siempre
		Intimidación constante	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		Percepción del Motivo para ser intimidado	<ul style="list-style-type: none"> • Nadie me ha intimidado nunca • No lo sé • Porque los provoqué • Porque soy diferente a ellos

Acoso Escolar			<ul style="list-style-type: none"> • Porque soy más débil • Por molestarme • Por hacerme una broma
		Lugar o espacio donde se encuentran los intimidadores	<ul style="list-style-type: none"> • No lo sé • En la misma clase • En el mismo año, pero en otra clase • En un año superior • En un año inferior
		Persona/s que intimidan a los compañeros	<ul style="list-style-type: none"> • No lo sé • Un compañero • Un grupo de compañeros • Una compañera • Un grupo de compañeras • Un grupo de compañeros/as
	Condiciones del perfil de los agresores y agresoras	Motivo para maltratar a los compañeros	<ul style="list-style-type: none"> • No intimidado • No lo sé • Si me provocan • Si mis amigos lo hacen • Otras razones
		Motivo para participar en el maltrato hacia los compañeros	<ul style="list-style-type: none"> • No he intimidado a nadie • No lo sé • Porque me provocaron • Porque son distintos en algo • Porque son débiles • Por molestar • Por hacer una broma • Otros
		Formas frecuentes de maltrato entre compañeros	<ul style="list-style-type: none"> • No lo sé • Poner apodosos o dejar en ridículo • Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar) • Robo • Amenazas • Rechazo, aislamiento • Otros

Acoso Escolar		Frecuencia de maltrato en el colegio	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca • Pocas veces • Muchas veces
		Participación en el maltrato a los compañeros	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca • Pocas veces • Muchas veces
	Condiciones del perfil de los espectadores y espectadoras	Opinión de los compañeros que maltratan a otros	<ul style="list-style-type: none"> • Nada, paso el tema • Me parece mal • Es normal que pase entre compañeros • Hacen bien, tendrán sus motivos
		Motivo para que algunos compañeros maltraten a otros	<ul style="list-style-type: none"> • No lo sé • Porque se meten con ellos • Porque son más fuertes • Por hacer una broma • Otras razones
		Acciones que realizan cuando un compañero maltrata a otro	<ul style="list-style-type: none"> • Nada, paso el tema • Nada, aunque creo que debería hacer algo • Aviso a alguien que pueda parar la situación • Intento cortar la situación personalmente
	Propuestas de solución	Consideración de solución al problema	<ul style="list-style-type: none"> • No sé • No • Si • No se puede solucionar
		Situaciones para solucionar el problema	<ul style="list-style-type: none"> • No se puede arreglar • No sé • Que se haga algo
		Persona/s que deberían solucionar	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesores • Las familias • Los compañeros

1.2. Planteamiento Metodológico de la Investigación

1.2.1. Tipo y Diseño de Investigación

El tipo de investigación, según el propósito con el que se realiza es: *Básica*, tiene como principal objetivo la obtención de conocimientos de diferente índole, sin tener en cuenta la aplicabilidad de los conocimientos obtenidos. Gracias al cuerpo de conocimientos extraídos de ella pueden establecerse otro tipo de investigaciones, o no (Carrasco, 2017).

Según el nivel de profundización en el objeto de estudio es: *Descriptivo*, porque en este nivel se conoce, identifica y describe las características del fenómeno social en estudio (Carrasco, 2017).

Según el nivel de medición es, investigación *cuantitativa*: se basa en el estudio y análisis de la realidad a través de diferentes procedimientos basados en la medición.

El diseño corresponde, a una investigación *no experimental*, según la temporalización: es *transversal*: Es el diseño de investigación que recolecta datos de un solo momento y en un tiempo único. El propósito de este método es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Carrasco, 2017).

1.2.2. Técnicas de Recolección de Información

En el proceso de la investigación cuantitativa la técnica para la recolección de información, es la *encuesta*.

1.2.3. Instrumento de Recolección de Información

Se puede determinar como instrumento de recolección de información: *El cuestionario*, es un procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación. Es un instrumento que abarca aspectos cuantitativos. Su característica singular radica en que, para registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal (Pérez, 1991).

Para la presente investigación se utilizó el instrumento estandarizado: *cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (CIMEI) de los autores: Ortega, R., Mora-Merchán, J.A. y Mora, J.* El cuestionario mide seis dimensiones: *Aspectos situacionales del alumnado, condiciones del perfil de las víctimas, aspectos situacionales de las intimidaciones, condiciones del perfil de los agresores y agresoras, condiciones del perfil de los espectadores y espectadoras y propuestas de solución.* Así mismo, se dio validez al instrumento a través del análisis factorial exploratorio y prueba KMO; y para la confiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach para determinar la relación de los ítems.

1.2.4. Unidad de Análisis

Adolescentes de las Instituciones Educativas Santo Tomas de Aquino y Juan Domingo Zamacola Jauregui, de ambos sexos, entre las edades de 12 a 16 años.

1.2.5. Población y Muestra

La población para la presente investigación es de: 1296 estudiantes del nivel secundario, ambas de Instituciones Públicas del distrito de Cerro Colorado, descritos de

la siguiente manera: Institución educativa Santo Tomas de Aquino, tiene una población del nivel secundario de 668 estudiantes (mixto). Institución educativa Juan Domingo Zamacola Jauregui, tiene una población del nivel secundario de 628 estudiantes (mixto).

Muestra No Probabilística Por Conveniencia

Por conveniencia: Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador (Carrasco, 2017).

Santo Tomas de Aquino		Juan Domingo Zamacola Jauregui	
Primer año	68	Primer año	68
Segundo año	61	Segundo año	61
Tercer año	67	Tercer año	67
Cuarto año	65	Cuarto año	65
Total	257	Total	257

Por lo tanto, la muestra está conformada por 514 estudiantes de primer a cuarto año de secundaria, edades entre los 12 a 16 años, tomando como criterio la misma proporción de estudiantes para ambos sexos (257 varones y 257 mujeres) de las Instituciones Educativas seleccionadas.

1.2.6. Tiempo Social

El tiempo social de la investigación corresponde al año 2108, es decir la aplicación del instrumento de investigación se realizó en los meses de julio y agosto del presente año en un solo momento.

1.2.7. Procesamiento de la Información

Dada las características de la investigación según el tipo de información recabada, la investigación cuantitativa requiere de la utilización de la estadística para describir, explicar los datos obtenidos, por lo tanto, se utilizará la estadística descriptiva a través del programa estadístico SPSS.

1.2.8. Financiamiento de la Investigación

La investigación es financiada por las Bachilleres, siendo el carácter de autofinanciación.

1.2.9. Presupuesto

RUBRO	DESCRIPCIÓN DE GASTOS	COSTO	TOTAL
Equipo de investigación	Gastos de movilidad	100 soles x mes (5)	500.00
	Refrigerios	100 soles x mes (2)	200.00
	Servicio de telefonía	40 soles x mes (2)	80.00
Materiales	Papel bond 5 millares	20 soles	100.00
	Impresiones, fotocopias y anillados	400 soles	400.00
	Material bibliográfico 4 libros de investigación	400 soles	400.00
	Servicio de internet	50 soles x mes (5)	250.00
SUBTOTAL			1565.00
IMPREVISTOS 10%			193.00
COSTO TOTAL			2123.00

Capítulo II

Acoso Escolar en Adolescentes

2.1. Base Teórica

2.1.1. Teoría del Aprendizaje Social

La agresión tiene muchos determinantes y diversos propósitos (Bandura, 1973) y por ello la Teoría del Aprendizaje Social pretende ofrecer un modelo explicativo más amplio que el de “Frustración-Agresión”, para abarcar las condiciones que regulan todas las facetas de la agresión, sea individual o colectiva, sancionada personal o institucionalmente. Esta teoría define a la agresión como la conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad (Bandura y Ribes, 1975); y ese daño puede adoptar formas psicológicas (devaluación y degradación) o forma física.

Así también, en la valoración de este daño intervienen procesos de clasificación social (juicios subjetivos) mediatizados o influenciados por factores como el sexo, la edad, el nivel socioeconómico y la procedencia étnica del agresor.

En tanto, esta teoría explica la conducta humana y el funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación no solo de factores sociales o aprendidos, sino también de factores de tipo biológico o genéticos. En concreto, Bandura, afirma que las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que pueden adquirirlos, bien sea por observación de modelos o por experiencia directa, aunque afirma que estos nuevos modos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea esta directa u observada. Obviamente, la estructura biológica impone límites a los

tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse y la dotación genética influye en la rapidez a la que progresa el aprendizaje (Bandura y Ribes, 1975).

El aprendizaje por observación de modelos agresivos no se produce de forma automática, dado a que algunas personas no centran su atención en los rasgos esenciales del modelo, o sencillamente olvidan lo observado. Para conseguir algún grado de recuerdo es imprescindible representar mediante palabras, imágenes, signos o símbolos (Bandura, Grusec y Menlove, 1966). Pero incluso esto, no es suficiente para comportarse de forma agresiva, pudiéndose interferir la realización conductual cuando la persona no posee las capacidades físicas, cuando carece de los medios necesarios para ejecutar la agresión, cuando la conducta no tiene valor para ella, o cuando la conducta está sancionada de forma negativa. Es decir, que aun habiendo aprendido conductas agresivas, el medio sociocultural jugará un papel determinante en su ejecución o no.

Por lo que, se reconocen tres fuentes principales del modelado de la conducta agresiva: las influencias familiares, las influencias subculturales, y el modelamiento simbólico.

Concluye la teoría, que las influencias familiares son las que mayor repercusión tienen en la vida de las personas, por su disponibilidad de modelos y por las carencias que pueden ocasionar; tal como lo han demostrado investigaciones y que avalan este punto (Baumrind, 1973; McCord, 1979; Olweus, 1980; Loeber y Dishion, 1983; Perry y Bussey, 1984; Patterson y Stouthamer-Loeber, 1984; Patterson, 1986).

Por lo tanto, la teoría fundamenta la variable de estudio del acoso escolar, debido a que comprende todos los entornos en los que se desenvuelven los estudiantes. Las distintas relaciones que presenten los estudiantes de forma prospera constituyen que sus

conductas sean de forma positiva. En cambio, una familia disfuncional, un vecindario conflictivo, un colegio con falta de control, pueden generar una conducta antisocial y violenta en los alumnos.

2.1.2. Teoría Etológica del Apego

Un marco conceptual similar al anterior, lo viene ofreciendo la denominada Teoría Etológica del Apego (Bowlby, 1969; 1980; Ainsworth, 1980). Ésta se integra dentro de la Psicopatología Evolutiva (Cicchetti, 1987; Rieder& Cicchetti, 1989; Aber, Allen, Carlson y Cicchetti, 1989), tratando de analizar y comprender las conductas agresivas y violentas que desarrollan las personas.

Los investigadores y teóricos de la Psicopatología Evolutiva destacan como tareas evolutivas básicas de la infancia el “establecer relaciones de apego”, “establecer la autonomía y la motivación de eficacia”, y “desarrollar la competencia socioemocional y la interacción con sus compañeros”. Los niños durante su desarrollo han de solucionar de forma positiva éstas tres tareas críticas, alcanzando así un adecuado nivel de competencia socioemocional, evaluada mediante la capacidad para solucionar problemas, y ausencia de tendencias hostiles (Downey y Walker, 1989). En niños maltratados, el desarrollo de esas tareas críticas parece estar deteriorado (Cicchetti y Schneider-Rosen, 1986; Cicchetti, 1989), y ello les hace vulnerables, convirtiéndose en una condición de riesgo.

El psicoanalista J. Bowlby (1969), es uno de los autores más relevantes del enfoque etológico de los modelos básicos, enlazando la psicología evolutiva con la etología. Afirma que el niño está programado genéticamente para relacionarse de forma positiva con el adulto que le cuida, porque la relación con los otros es una necesidad primaria independientemente de la satisfacción de otras necesidades, hecho que tiene gran

valor para la supervivencia del sujeto y de la especie. La tendencia es tan fuerte que se produce, aunque la figura de apego emita señales amenazantes, y únicamente no se produce bajo circunstancias excepcionales, cuando el adulto no tiene siquiera una disponibilidad psicológica mínima para el niño (Ainsworth, 1980).

Por lo tanto, la Teoría del Apego a la hora de explicar los malos tratos de los padres hacia sus hijos, sitúa como una de las causas a las graves alteraciones en la relación de apego presente o pasada (Levine et al. 1991), y estas alteraciones, serán las responsables de las dificultades socioemocionales a corto y largo plazo, que presente el niño en sus diferentes entornos de socialización (es decir en la etapa de la adolescencia, esta situación puede presentarse comúnmente ya que se arrastra de la etapa previa).

2.2. Acoso Escolar

El maltrato escolar entre los estudiantes es realmente un fenómeno muy antiguo. Aun cuando muchos están familiarizados con el tema no ha sido hasta (a principio de los años 70), que este fenómeno ha sido objeto de un estudio más sistemático (Olweus, 1973 a 1978). Durante unos años, estos esfuerzos se circunscribieron en Escandinavia. No obstante, a finales de la década de los 80 y de los 90 el maltrato escolar entre los estudiantes atrajo la atención de diferentes países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España (ver Olweus 1993).

En Los últimos 20 años ha habido un desarrollo casi explosivo en este campo, tanto en términos de investigación como de intervención y políticas nacionales (Smith, Morita, Junger, Olweus, Catalano y Slee, 1999; Juvonen y Graham, 2001; Espelage y Swearer, 2004; Smith, Pepler y Rigby, 2004), pero que a la fecha no han dado resultados

de mejora, porque anualmente se sigue evidenciando altos índices de acoso escolar en diferentes instituciones educativas del país.

En ese sentido, la reflexión respecto a la denominación de *Acoso Escolar*, este término tiene distintas concepciones dependiendo del país, por ejemplo, España ha decidido llamarlo bullying, con el deseo de tener un patrón en el conocimiento producido de avance científico y políticas de intervención, (Defensor del Pueblo, 2000; citado en Defensor del Pueblo, 2007), similar denominación tiene Estados Unidos y países Europeos (Green, 2007). En Latinoamérica su designación es diferente llamándolo en algunos escritos como matonaje en Chile (Barría, Matus, Yañez y Mora, 2004), patoterismo en Argentina (Torres, 2005) e intimidación, acoso, abuso o violencia escolar en Colombia (Paredes, Alvarez, Lega y Vernon, 2008; Chaux, 2003), en el Perú se lo ha categorizado como acoso escolar.

En tanto, la denominación de acoso escolar, a diferencia de abuso, maltrato, agresividad escolar, violencia escolar o bullying, al considerarlas conceptualizaciones relacionadas. Es posible que en el fenómeno de la intimidación existan hechos que sobrepasan los límites de la agresividad en su intencionalidad de hacer daño, pero no existen condiciones para identificar el deseo de querer acabar con la vida física psicológica del otro, al parecer en el intimidador, existe una inconciencia, en la evaluación de sus alcances destructivos, como sí sucede en el violentador el cual tiene una determinación por acabar con la vida de otra persona (Corsi, 2003; citado por Boggon, 2006).

Avilés y Monjas (2005), explican que el fenómeno puede ser determinado cuando exista: “...*la forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los*

adultos y teniendo la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un agresor o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y sociales con resultados de victimización psicológica, física o rechazo grupal” (p. 86).

Mora y Merchán (2005; citado por Avilés, 2005), especifican que la consideración *repetida y mantenida* refiere a la duración de semanas, meses y años, de un fenómeno con seis características:

1. La existencia de un intimidado o grupo de intimidadores,
2. La víctima con condición psicológica y física de indefensión,
3. La predisposición psicológica y actitudinal del agresor hacia una conducta que busca hacer daño,
4. La planeación, organizada y controlada de espacios y formas de Intimidación,
5. La utilización de técnicas de agresividad física, psicológica y social y
6. La frecuencia en el tiempo.

Por lo que, estos aspectos son necesarios describirlos con mayor profundización. En cuanto al maltrato hay diversas opiniones sobre los tipos de maltrato existentes, según los investigadores que lo aborden, algunos tipos recogidos de estudios son:

Avilés, (2006), recoge la clasificación del Defensor del Pueblo y establece una serie de criterios para la clasificación de las conductas cuando suceden bajo las condiciones que componen el acoso, y destaca lo que reproducimos a continuación:

- Por un lado, la gravedad de las acciones que enmarcan el acoso.

- Incluye el grado de visibilidad y explicitación en la dirección y la autoría de las acciones. Perfila, el contenido directo de la acción que se utiliza para realizar el acoso.
- Puntualiza los componentes predominantes que poseen las distintas acciones.

Otra clasificación el Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar en España (1999), señala el maltrato físico en el que se distingue: amenazar con objetos (maltrato físico directo) y pegar (maltrato físico directo), esconder cosas (maltrato físico indirecto) romper cosas (maltrato físico indirecto) robar cosas (maltrato físico indirecto).

El Maltrato verbal que comprende: Insultar (maltrato físico indirecto), poner apodos (maltrato verbal directo), hablar mal de alguien (maltrato verbal indirecto), exclusión social (ignorar a alguien, no dejar participar a alguien en una actividad y atacar la red social de la víctima).

Por último, introdujo el Mixto (físico y verbal) que abarca desde el amenazar con el fin de intimidar, hasta obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje) o acosar sexualmente.

2.2.1. Aspecto Social del Estudiante

La naturaleza del fenómeno del “maltrato entre iguales”, también conocido a nivel internacional como “bullying”, hace referencia al establecimiento y mantenimiento de relaciones desequilibradas de poder entre sujetos que conviven en contextos compartidos del entorno escolar, durante espacios de tiempo prolongados, en las que se establecen dinámicas de dominación y sumisión que desembocan en agresiones de quienes ejercen

el poder de forma abusiva hacia quienes son sometidos al papel de blancos o víctimas de esos abusos (Avilés, 2006; Olweus, 1978, 1998; Ortega 1992).

En el aspecto situacional se refiere al entorno social, a las situaciones que habitualmente ocurren tanto, en el hogar, como en la institución educativa, definiéndose aspectos, como: con quien vive el alumno, el número de hermanos que tiene, como es la relación en la familia, como es la convivencia en su colegio y como es la relación con los profesores.

Y si no presentaran una relación adecuada se ve como el entorno puede afectar el desarrollo y el comportamiento en los estudiantes, por lo que es importante que exista una relación fluida entre padres, profesores y que ambos presten atención a los cambios que se presentan.

2.2.2. Aspectos Situacionales de la Intimidación

Charlot (2002), propone ver el fenómeno de violencia escolar de acuerdo con la unión que se puede establecer entre la violencia y la escuela, describe tres formas posibles de relación:

- ***Violencia en la institución educativa.*** Cualquier forma de agresión que suceda en la escuela, como un escenario más. Por ejemplo, cuando se da una pelea entre un grupo rival que usa la institución educativa como un escenario ya que dicha situación también se hubiese podido dar fuera del recinto educacional.
- ***Violencia hacia la institución educativa.*** Violencia ligada a la naturaleza de las actividades del establecimiento o hacia la institución

misma, por ejemplo, daño contra su infraestructura e inmuebles o contra los docentes y directivos.

- ***Violencia de la institución educativa.*** Violencia institucional ejercida por la institución en sus prácticas pedagógicas hacia los alumnos.

La intimidación o maltrato sea una forma de acoso escolar no quiere decir que solamente se va a producirse en la institución educativa, sino que se puede dar en distintos lugares, los cuales pueden ser: las aulas, el patio, los pasillos, los alrededores del centro ya sea la entrada o salida, el camino hacia institución, y los “escenarios remotos”, un ejemplo de los cuales pueden ser las redes sociales (Cerezo, 2012).

A la vez, la intimidación o maltrato ocurre en todos los lugares de la institución educativa, aunque el tipo de agresión que se realiza en los diferentes lugares del centro educativo dependerá de si está vigilado o no por los adultos. Por ejemplo, para los actos que son de violencia física, el agresor siempre intentará buscar aquellos lugares donde no haya supervisión del profesorado, como son los pasillos, el patio del recreo, también en el aula sin que se entere el profesor o la entrada y salida del centro educativo (Macneil, 2002).

Por otro lado, el aula es uno de los lugares donde se dan en mayor medida agresiones ya sean de tipo verbal como son los insultos y sobrenombres y situaciones de exclusión y aislamiento social donde impiden la participación de un compañero en actividades escolares (Rodríguez, 2004), también se puede dar en el patio a la hora del recreo, son frecuentes la violencia verbal y exclusión social, junto con la violencia física. Presentando la siguiente categorización de acuerdo al espacio:

En El Patio. El patio es el espacio físico donde surgen las principales formas de maltrato verbal entre iguales, por ser una zona de amplitud e incluso en algunos casos de sombra, por esta razón potencializa riesgo y vulnerabilidad (Rodríguez, 2004).

En la Hora de Recreo. Los recreos que duran de 10, 15 o hasta 20 minutos son los momentos predilectos para hacer que un alumno o un grupo de alumnos realicen la intimidación o maltrato a uno de sus compañeros, lo cual mayormente pasa cuando desaparece toda presencia de autoridad y eso es aprovechado por ellos para atacar a sus víctimas ya que cuidar a los alumnos durante este tiempo no es una obligación de los profesores ya que ellos trabajan por lecciones y no por jornadas (Rodríguez, 2004).

En Horas de Clases. Se puede presenciar la intimidación o maltrato en momentos en que no hay control aumenta el acoso ya sea en las horas libres o en las horas de educación física donde aprovechan que están utilizando la pelota para molestar, o también molestándolos porque no son buenos en algún deporte y se dan esas manifestaciones donde se le dicen tonto, estúpido o débil por haber fallado es aquí donde más se incrementan las intimidaciones o maltratos. Las mujeres no están exentas de esta práctica, si bien no se da tanto en los deportes, se da mediante las acciones como el chisme (Rodríguez, 2004).

En las Horas de Entrada y Salida de la Institución Educativa. La intimidación o maltrato sucede en la entrada y salida de la institución educativa o hasta en el transporte público donde pueden estar un grupo de alumnos esperando a la víctima para intimidarla o agredirla ya que estos son espacios donde no hay supervisión por parte de algún adulto que pueda detenerlos (Rodríguez, 2004).

Momentos Donde se Produce la Intimidación

Según UNICEF (2015), para el caso latinoamericano, el acoso escolar se produce principalmente durante las clases (63,5% en el caso de insultos y 60,2% en el de golpes). El segundo momento es durante el recreo (20,1% en el caso de insultos y 22,4% en el de golpes); en tercer lugar, después de clases (5,4% en el caso de insultos y 8,8% en el de golpes); y luego, a la hora de salida (2,2% en el caso de insultos y 4,3% en el de golpes).

Otros momentos, como el ingreso a clases y las transiciones entre el inicio y el término de las horas de educación física, tienen porcentajes inferiores al 2% para el caso de golpes y menores al 3% para insultos. Hay mayor recurrencia del acoso escolar por golpes e insultos durante el recreo en grupos de alumnos entre 11 a 14 años. La intimidación que se da por insultos durante las clases y el acoso por golpes fuera del horario de clase son más frecuentes en las mujeres.

2.2.3. Condiciones del Perfil de la Víctima

Las condiciones del perfil de la víctima, hace referencia, a la persona que se muestre en estado vulnerable y no cuente con el apoyo de un grupo de su contexto social puede convertirse en una víctima (Ortega, 2000). La víctima suele encontrarse aledaño al grupo social, en una situación de desventaja académica, social y emocional, y suele pensar que ella misma es la responsable de la intimidación que sufre y es ese sentimiento que agrava la situación ya que no puede afrontarlo; tras continuos abusos, la víctima llega a creer que no tiene sentido su existencia es por ello que, llega a ingresar a un cuadro depresivo. Si la intimidación se está dando con frecuencia puede alcanzar niveles mínimos de autoestima, provocando a veces la autolesión e incluso el suicidio (Ortega, 2000).

Por lo que, la víctima suele estar en alerta ante los posibles acosos, intentando evitarlos. Para ello, trata de ser “invisible” en aula, sin darle importancia al trabajo académico debido a la tensión que se puede llegar a sufrir. Cuanto más rezagada va quedando, más difícil es poder recuperarla posteriormente, en tal sentido, la víctima del acoso escolar queda excluida de muchas de las experiencias que se deben vivir durante la adolescencia, como aprender a expresarse, a construir relaciones, etc. (Ortega, 2000).

A continuación, se detalla los diferentes perfiles de las víctimas de acoso escolar en las instituciones educativas:

Perfiles Diferentes de Víctimas

Víctima pasiva: tiene pocas defensas, es un objetivo fácil y a veces tiende a complacer al intimidador para al final salir perdiendo en una determinada situación, sufriendo algún tipo de acoso, maltrato o violencia.

Víctima activa o provocadora: en algunos casos no provoca, simplemente no comprende el cómo debe actuar en una situación cualquiera, en otros casos trata de irritar y provocar adrede al intimidador, de manera que centra la atención sobre él, pensando que esta atención negativa es mejor que no recibir ninguna atención. Es posible a veces que sus iguales se esfuercen por provocarlos para que reaccionen de una manera colérica e irracional, y así poder ridiculizarlos y humillarlos. Esta víctima es quien recibe muchas veces la culpa del mal comportamiento y de la alteración del orden en el aula, ya que, aunque sea víctima de sus intimidadores, es ella quien provoca las situaciones, por lo que al final pone en su contra a todos, incluidos los profesores, y por tanto se queda sin apoyo (Ortega, 2000)

Según Avilés Martínez (2006): la víctima expresa fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, insatisfacción, fobia escolar, riesgos físicos y una conformación de la personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona.

Aspectos Básicos del perfil de la víctima, en relación al perfil de la víctima Olweus señala algunas de sus características, en muchas de ellas coinciden autores e Investigadores como Ortega (2004), Menéndez I., (2004). Gómez A., Gala, F., y Otros (2007), Losada, M., Losada, N., y Otros (2007).

- La víctima presenta una personalidad insegura. Es aquella persona que se muestra débil, ansiosa, tranquila y con un bajo nivel de autoestima, el auto concepto que tienen de sí mismo llega a ser muy negativa.
- Carece de autoestima, esto puede desembocar en fracasos y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, fobia de no ir al colegio, en definitiva, conformación de una personalidad dependiente. (Menéndez I., 2004).
- Presenta un cuadro de ansiedad. Este estado se manifiesta en ansiedad como: preocupaciones, angustias, intranquilidad e incluso cuadros depresivos.
- Tienen a ser débiles y sumisos, ante cualquier situación que para la víctima es incontrolable, por lo general presentan características de personalidad introvertida. Presentando dificultades de relación y de habilidades sociales, lo que incide en que tenga pocas relaciones amicales, estando generalmente aislado del resto de sus compañeros.

Aspectos físicos de la víctima. Considerando los aspectos señalados por Menéndez I., (Op cit), resalta las siguientes características:

- Los actos violentos se presentan en los distintos géneros y por esta razón, llegan a ser objetos de agresión.
- Las víctimas suelen ser menos fuertes físicamente.
- Características físicas que corresponden a la víctima (figura externa, obesidad, color de pelo entre otros), pertenecen a alguna minoría (persona que presentan rasgos diferentes), una vez que el agresor elige a la víctima explotaría estos rasgos diferenciadores.

Ámbito familiar de la víctima: Según Ortega (2004), precisa el ámbito familiar de las víctimas considerándose que:

- En un estilo de vida sobreprotectora por parte de la familia en adolescentes que están constantemente vigilados por sus familiares, que no los dejan ser independientes de sí mismos, por temor a que les pase algo y no estar allí para protegerlos.
- En el contexto escolar donde es sometido, se presentan casos de agresión, no suelen defenderse y desenvolverse por sí solos, sino que depende de otros (familia) para hacerlo, esto hace que sean controlados por sus padres.

Ámbito social de la víctima. En este aspecto se detalla lo siguiente:

- Presentan dificultad para hacer amigos, son adolescentes a los que no les es fácil hacer amigos y, cuando logran hacer amigos, se apegan

excesivamente a ellos, creando unos lazos de gran dependencia y se predispone a la sumisión y a la victimización.

- Las víctimas de acoso escolar tienden a ser los menos populares de la clase, ya que tienen acceso limitado a las redes sociales, no forman parte de ningún grupo que los proteja, generándose así el aislamiento social. Y les resulta difícil expresarse y tener amistades, si las personas agredidas no logran reintegrarse a su contexto social agravan su estado de soledad y miedo, provocando la reclusión de sí mismos frente a los demás generalmente estas personas no participan cuando salen en grupo, porque casi siempre no son tomados en cuenta para participar o colaborar en actividades grupales.
- Generalmente casi siempre son molestados con empujones o insultos repetidos en clase.
- El sentirse indefenso, hace que falten constantemente a clases, eso hace indicar que no quieren acudir por miedo y por ende no se atreven a decirlo.
- Siempre suelen quejarse de forma insistente de ser insultados, agredidos y burlados y de que le roban sus cosas, insistiendo que pierde su material escolar, les faltan materiales, libros, entre otros objetos personales.
- Presentan cambios de estados de ánimo como: tristeza. Aislamiento personal, poco comunicativo, lágrimas o depresión sin motivo aparente, por esta razón es recomendable estar atento a la aparición de comportamientos no habituales y cambios repentinos de humor.

- Mínimas o escasas relaciones con los compañeros (as).
- Evidencias físicas de violencia y de difícil explicación, moretones. Rasguños o cortaduras cuyo origen el adolescente no logra o alcanza a explicar, ropa rasgada o estropeada, etc.

Consecuencias

Como se observa el acoso escolar genera consecuencias severas no solo para quien ejerce las agresiones físicas y psicológicas, sino también para todo su contexto social, cabe mencionar que tanto los agresores como las víctimas pueden padecer de algún tipo de trastorno que afecta su calidad de vida.

Albores y Gallo (2011), identificaron la relación entre algunos trastornos psiquiátricos y la frecuencia del acoso escolar encontrando que existen altos índices de psicopatología en las víctimas y en los agresores.

Por otro lado, Bausela (2008), refiere que son diversos los estudios que han tratado de analizar y conocer el perfil psicológico del agresor y de la víctima, indicando que el agresor muestra alta tendencia al psicoticismo y las víctimas alta tendencia a la introversión y baja autoestima (p. 370). A todo lo anterior se suma, tal como lo sostiene en su estudio Sanmartín (2006), que “el acoso en su naturaleza colectiva es un problema de interacción y convivencia grupal en el que intervienen todos los alumnos ya sea como espectadores, víctimas y/o agresores” (p, 23).

Según Cava, Buelga, Musitu y Murgui (2010), la constante exposición de la víctima de acoso en la escuela presenta consecuencias negativas, como la baja autoestima,

ansiedad o depresión, que repercuten negativamente su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (p.10).

Por lo que, los estudios de Petrosino (2010), indican que la víctima asume que su condición es por una causa específica provocando su introversión, también indica el autor que la constitución física de la víctima suele ser débil y va acompañada, de algún tipo de desventaja ya sea física o mental y un estado de indefensión permanente (p. 24).

Así mismo, Gairín (2013), indica que las condiciones anteriormente descritas son motivos de las pocas denuncias, así como el miedo a la exposición, la vergüenza de su incompetencia para solucionar su situación, y los entornos poco receptivos a las denuncias (p.13). En ese contexto, el acoso escolar tiene consecuencias negativas no solo para las víctimas, sino para todos los actores los estados de ansiedad, miedo, baja autoestima suicidios y demás consecuencias con llevan a un grave deterioro de la salud mental de la víctima y un negativo desarrollo de su personalidad. Así también, para los agresores, este tipo de conductas las asumen como medios de obtención de objetivos malos, pudiendo convertirse después en agresores potentes teniendo conductas sumamente agresivas estos hábitos pueden volverse crónicos corriendo el riesgo de que más adelante puedan desviarse hacia conductas delictivas, violencia doméstica o de género; los espectadores suelen volverse insensibles frente a las agresiones e injusticias que ocurren en el contexto social no reaccionando ante las injusticias (Fernández y Ruiz 2009).

En el contexto social el acoso afecta a la víctima, su entorno social y en general a la sociedad, involucrando a los padres y familiares amigos, así como, a los espectadores que caerán en permanente sensación de amenaza mientras se sigan dando las situaciones

de acoso, ya que pudieran sentirse las próximas víctimas de los agresores, indican que los acosadores ya no distinguen estatus sociales, contextos.

Se estima la predominancia de agresiones en los varones, así mismo, señalan algunas consecuencias para cada actor; en la víctima se presentan manifestaciones de baja autoestima, actitudes pasivas, depresión, ansiedad, trastornos emocionales, pérdida de interés por el estudio, lo cual puede desencadenar una situación de fracaso escolar, también se manifiesta con un comportamiento que muestra un aspecto contraído, triste y deprimido, presenta bajo rendimiento escolar y las inasistencias a clases son frecuentes en el plano físico puede tener dificultades para conciliar el sueño, dolores de estómago, de cabeza, llanto constante, etc.

El agresor complica la convivencia, por el autoritarismo y violencia con que actúa, desencadenando en criminalidad y delincuencia. La irritabilidad, impulsividad e intolerancia del agresor ocasiona que busque imponerse; el comportamiento del agresor es irritable, impulsivo e intolerante, hace que busque imponerse por medio del poder, la amenaza y la fuerza. Con respecto a los espectadores indican que deteriora el sentido de las correctas relaciones sociales de amistad.

Para Cabezas (2012), menciona en su estudio otro tipo de acoso, el de docentes hacia estudiantes, que siendo aún más grave mantiene las consecuencias propias del acoso escolar: fobia al estudio, ausencia escolar, etc.; se dice más grave ya que es un adulto el que lo practica, y no cualquier adulto sino alguien con la suprema responsabilidad de educar. Por lo que, se determina que el acoso escolar tiene presencia en la institución educativa y que las víctimas pueden ser acosadas no solo por compañeros sino por profesores.

2.2.4. Condiciones del Perfil de los Agresores

Perfil Psicológico

La literatura en psicología señala que, la adolescencia es la etapa donde se empieza a tener mayor necesidad de aprecio y compañía por parte de los pares para de alguna manera sentirse aceptados, esto ayuda a fortalecer su personalidad, tener una seguridad emocional y sobre todo sentirse seguros con ellos mismos, ya que si no encajan en esta etapa empiezan los distintos problemas psicológicos y emocionales que a lo largo de su adolescencia o su vida adulta les podría traer ciertas secuelas perjudicando sus relaciones armoniosas con su entorno social (Hoffman, 2005), (López, 2003).

Según De Paul (2004), existen múltiples investigaciones sobre empatía, demostrando que esta interviene en las relaciones con los pares de una manera positiva (poniéndose en el lugar del otro) o negativa (escasas relaciones armoniosas con los pares) según como se encuentre los alumnos emocionalmente.

Es así que, se identifica a los alumnos agresivos donde se demuestra que no tienen aprecio o pena por el estado emocional del compañero agraviado teniendo un cero pensamiento de culpabilidad.

Por lo que, se cobra mayor importancia a la neuropsicología que según Hécaen y Lanteri (1982), “Es la disciplina que trata acerca de las funciones mentales superiores en sus relaciones con las estructuras cerebrales” (p. 36).

Desde esta perspectiva se observa dos sistemas de empatía, el primero que está relacionado con el contagio emocional y el otro cognitivo para una mejor toma de perspectivas (Bzdok, 2012).

La empatía emocional se encuentra en el área 44 de Brodman y el giro frontal interior, por otro lado, la parte cognitiva se encuentra en la corteza ventromedial y en las áreas 11 y 10 de Brodman esto de alguna manera podría ayudar a definir como se dan las relaciones de empatía por una parte más biológica (Bird, Castelli, Malik, Frith y Husain, 2004).

A pesar de que el agresor no presenta ninguna enfermedad mental, puede llegar a presentar una psicopatología que podría presentar una ausencia de empatía, algún tipo de distorsión cognitiva o ansiedad, según lo que señala Juan Bosco Abascal (2012).

Es así donde se identifica a los adolescentes agresivos demostrándose que no tienen aprecio o pena por el estado emocional del adolescente agraviado teniendo un cero pensamiento de culpabilidad esto pone en evidencia la incapacidad para ponerse en el lugar de la víctima y ser insensibles al dolor ajeno.

Se puede deducir también que el agresor piensa en una realidad distinta a la que vive el resto de personas, negando por completo la evidencias de los hechos y en otros casos llega a involucrar a terceros saliendo el libre de toda culpa o simplemente echando la culpa a la víctima dando testimonios falsos de que el agredió primero y solo se defendía, convirtiéndolo en un agresor más a la vista del resto de personas y ya que la víctima tiene miedo por las represalias no dice nada y se queda en silencio, quedando bajo la vista del resto de personas que él es el causante de tanta violencia.

Por otra parte, la psicología identifica otro causante de la agresión por parte de una mala educación familiar, donde los padres son demasiado permisivos y dejan muchas veces que los alumnos los sobrepase y no solo a él si no al resto de su entorno social, teniendo así aires de superioridad y un alto ego llegando a causar falta de empatía,

también se puede precisar que el agresor aprende esa conducta violenta de la familia en casa puede observar esas acciones y puede pensar que eso es lo correcto y teniendo un conocimiento erróneo de la realidad (Ortelli, 2012).

Existe mayor posibilidad de que los alumnos con una mala educación familiar reproduzcan los malos hábitos en la Institución Educativa, no tendrá respeto ni empatía con los profesores y sus pares, tomará como víctima a aquellos compañeros que le parezca más vulnerables, ya que serán fáciles de dominar y atacar, con esto el alumno llegará a levantar su ego de superioridad y dejando por debajo la autoestima de la víctima que en algunos casos puede causar la muerte (Sanmartín, 2007).

Perfil Social

El ambiente familiar y escolar son propios del perfil social que presenta el agresor, describiendo las siguientes características:

Ambiente Familiar. Para Ruiz y Gallardo (2002), los problemas de conducta y rendimiento escolar de los alumnos evidencian los conflictos de los padres, a través de eso buscan llamar la atención o imitar lo que aprendió en casa.

Se ve que a lo largo del tiempo la modernización y el cambio de los diferentes estilos de vida impactan en la estructura de la familia, los padres pasan poco tiempo en casa con los alumnos y se dedican solo a trabajar creando así un ambiente de falta de confianza y de escasa comunicación.

Múltiples cambios en la familia como en el caso de familias monoparentales o familias disfuncionales donde se da un abandono moral por parte de los padres, también se considera un factor de riesgo para el alumno en el ámbito de educación, ya que a esto

se puede encontrar deprimido, enojado o distraído, esto se ve reflejado en el bajo rendimiento escolar, abandono escolar o en otros casos que llegan a tener una conducta violenta y negativa, (Jadue, 2003).

Como se mencionó anteriormente las familias disfuncionales y violentas que tienen una mala integración y un abandono moral hacia sus hijos, muchas veces presentan problemas sociales como drogadicción, alcoholismo, delincuencia, ellos son más propensos a tener conductas agresivas en el colegio, la gran mayoría de problemas se da por inicio en el hogar por una mala imagen de los padres muchas veces hasta los alumnos agresores se sienten rechazados por su propia familia y es así donde necesitan levantar su ego y sentirse superiores, lo hacen menospreciando a sus pares y generando violencia (Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández, 2002).

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2006), observa que a largo plazo los alumnos que viven en hogares violentos tendrán consecuencias en su desarrollo social, como la poca empatía con sus pares y no poder relacionarse con las personas, también puede generar diferentes conductas agresivas creando en un futuro adultos violentos, esta conducta será repetida por sus hijos, al final se convertirá en un círculo que no tendrá final dañando así a la familia en general y en muchos casos llegar a la muerte.

Característica:

- La televisión, los mensajes un tanto violentos y denigrantes que emiten en la televisión llegan a considerarse como un modelo de vida, pensando que todo lo que se ve en televisión es lo correcto, buscan llegar a ser mejor o igual que sus ídolos por televisión pensando que es la única

manera de poder sobresalir ya que no hacen grandes esfuerzos trabajando, si se observa que un alumno observa en televisión actos violentos es más probable que esto lo imiten en su quehacer diario presentando un modelo prototipo (Ortelli, 2012).

- Así mismo, se observan conductas violentas por parte de la televisión que afectan las emociones, conducta de los niños y que a largo plazo afectarán también su conducta como adolescentes volviéndolos personas violentas y con cero empatía, expresando sus emociones negativas por medio de golpes e insultos (Pérez, Pinzón, González y Sánchez, 2005).

Ambiente Escolar. Se puede dar violencia en la Institución Educativa por un clima inadecuado de convivencia con los compañeros, la responsabilidad de esto cae sobre los tutores o profesores en general, los cuales deben de recibir capacitaciones sobre habilidades sociales u otros temas relacionados para que esto pueda ser transmitido a sus alumnos aparte se puede intervenir en las situaciones conflictivas y ser mediadores para una mejor relación entre ambas partes involucradas.

Para Maturana y Dávila (2006), explican que la educación es fundamental “Pero no en términos de aprendizaje de materias, sino en términos de convivencia” (p. 30), aparte del aprendizaje que se da en las Instituciones Educativas lo que se debe buscar es que tengan una relación armoniosa y sobre todo respetuosa con sus compañeros, ya que los estudiantes podrían bajar su rendimiento escolar por problemas en la Institución Educativa que afectará su estado emocional que podrían llegar a una deserción escolar.

Los alumnos deben aprender primero a respetarse ellos mismos y aceptar a cada persona tal y como son, en la Institución Educativa es donde el alumno aprende sobre la

vida y se forma para en un futuro salir y relacionarse con diferentes personas y aprender a tolerar a cada una de ellas aceptando sus diferentes maneras de pensar (Manturana, 2001).

Por lo tanto, las relaciones sociales entre los pares y profesores desempeñan un papel importante en el desarrollo académico y social, las diferentes opiniones que reciban sobre ellos afectarán de una manera positiva o negativa a la personalidad de los alumnos lo que posteriormente tendrá que ver con su rendimiento académico y estado emocional (García y Doménech, 1997).

Según Freire (1997), explica que “si se respeta la naturaleza del ser humano, la enseñanza de los contenidos no puede darse alejada de la formación moral de los educandos” (p.34). Considera que si los profesores guían a los alumnos en la construcción de su conocimiento se creará ciudadanos justos y libres para desenvolverse en la sociedad, desarrollando así su empatía y respeto por el resto (Guil y Mestre, 2004).

Se puede concluir, que el fenómeno del acoso escolar cada vez se expande más, esta dinámica de agresión no se lleva acabo delante de un adulto (profesores) por temor a ser sancionados, solo esto se hace evidente cuando ya se considera un problema mayor donde será más difícil de buscar las soluciones. Los agresores actúan “movidos por un abuso de poder y un deseo de dominar e intimidar mientras que la víctima se encuentra en un estado indefenso” (Cerezo, 2006 p. 27).

2.2.5. Condiciones del Perfil de los Espectadores

Los Espectadores son los que están presentes observando cómo acosan a un sujeto o grupo minoritario, pueden incluso llegar a funcionar como reforzadores de la actitud

del agresor por medio de risas, alentar o incitar el suceso, o inclusive por el hecho de quedarse en silencio observando la situación se destaca que ellos suelen no solidarizarse con el padecimiento de la víctima, por lo cual deduce que presentan escasa o nula empatía, y opina que como consecuencia de la exposición a las situaciones de hostigamientos ellos podrían adoptar conductas agresivas o seguir reforzando la posición de no intervenir (Arroyave, 2012).

Los espectadores identifican víctimas y agresores, mostrando incluso algunos de ellos una actitud complaciente ante la inequidad mientras que otros son indiferentes, toleran ante estas situaciones injustas (Quintana, 2010).

El espectador en la construcción del acoso escolar, adquiere el papel más importante en la solución final, por encima de los acosadores o víctimas. Para ellos, sin la participación positiva de los espectadores no existe ninguna solución para el acoso escolar, y al mismo tiempo, éste acoso sólo puede continuar con el permiso de los espectadores (Sullivan, 2003).

El temor oculto que puedan tener estos espectadores por llegar a ser objeto de violencia les afecta moral y psicológicamente, por lo que aprenden a no implicarse, a pasar por alto estos injustos sucesos y a callar ante el dolor ajeno. Pero los efectos del silencio no siempre dejan dormir tranquilo a quien sabe que es inmoral lo que sucede, junto al miedo, aparece el sentimiento de culpabilidad, y es que los efectos del abuso y la violencia se extienden más allá de sus protagonistas (Ortega y Mora, 1998).

Los espectadores: son compañeros del agresor y de la víctima, las alumnas y alumnos están bien enteradas de las relaciones de la clase. Dentro de una clase puede haber tres perfiles de espectadores, según la propuesta de Avilés y Monjas (2006).

Espectador Pasivo – Neutral: Es el que observa las peleas y no hacen nada, simplemente observan y toman videos con su teléfono celular o llaman a otros alumnos para que se unan al “espectáculo”.

No toman postura ante la situación que observan y en ningún momento dan aviso a las autoridades de lo acontecido. Los alumnos conocen la situación, callan porque temen ser el punto de mirada o porque no saben defenderse (carecen de habilidades sociales) no son conscientes de que el problema pueda dar la vuelta y ser víctimas en lugar de espectadores (Avilés y Monjas, 2006).

Se destaca que ellos suelen no solidarizarse con el padecimiento de la víctima, por lo cual deduce que presentan escasa o nula empatía, y opina que como consecuencia de la exposición a las situaciones de hostigamientos ellos podrían adoptar conductas agresivas o seguir reforzando la posición de no intervenir (Arroyave, 2012).

Espectador Antisocial: Es la persona que, al presenciar una pelea o conflicto, provoca al agresor para incrementar el nivel de violencia a través de frases como: “Quiero más”, “Pégale en la cara”, “Acaba con él” o “Patéalo”; actitud que sin duda hace referencia a los problemas que él mismo tiene, ya que el no ser el protagonista de la pelea no le impide demostrar su propio resentimiento o ira, se le considera como posible defensor o agresor ya que su actitud no es neutral. (Avilés y Monjas, 2006).

Espectador Asertivo – Defensor: Es el que actúa a favor de la víctima al ver que ésta recibe golpes y amenazas en completa desventaja numérica o encontrándose totalmente sometido por su agresor, además de denunciar los hechos ante los maestros o directivos del plantel, es el líder y el que presenta una mayor autoestima, pero desafortunadamente esta actitud de apoyo y camaradería puede traerle severas

consecuencias, ya que los golpeadores pueden mirarlo como su próxima víctima (Avilés y Monjas, 2006).

2.2.6. Propuestas de Solución

En Europa, concretamente en la región Escandinava, se definió por primera vez el acoso escolar, Sánchez (2009), citado por Mendiri, Monelos y García (2015), señala que fue en Escandinava donde se realizaron los primeros estudios sobre su incidencia y se crearon programas de intervención.

Los estudios llevados a cabo en esa región por Dan Olweus se sucedieron a lo largo de los años, realizando un estudio nacional en Noruega (1983), otro en Suecia (1983-1985) y, por último, el realizado en Estocolmo (1970), una campaña que promovió el Gobierno el cual fue conocido como el “Olweus Bullying Prevention Program” (OBPP).

Este programa fue el primero a gran escala contra el acoso escolar, implementado a principios de los ochenta y desde entonces, muchas otras estrategias anti-bullying se han desarrollado, aunque no en todos los casos se han llevado a cabo evaluaciones rigurosas de su efectividad. Del Moral, Suarez y Musitu (2013), señalan que son los programas multidisciplinares o (whole-school), que afectan a toda la comunidad educativa los que ofrecen mejores resultados tanto en la reducción del acoso como de la victimización.

Avilés, Irurtia, García y Caballo (2015), señalan que una buena prevención ayuda a evitar que puedan surgir los problemas de bullying y de cyberbullying, existen una serie

de medidas desde diferentes ámbitos que van a colaborar en evitar que surja el maltrato ente iguales.

Como ya se ha dicho una prevención desde la comunidad de manera educativa, aplicar iniciativas como, poner en marcha campañas para combatir el maltrato entre iguales, favorecer la elaboración de un marco normativo, que penalice la acción de maltrato e intimidación, disponer de respuesta jurídica, facilitación de recursos, realización de ejercicio de control y de evaluación. Y un punto clave “Las familias”, estas tienen un papel crucial el de mejorar la convivencia en la institución educativa y en el colegio se debe llevar a cabo un trabajo consensuado desde los diversos sectores: equipo directivo, profesorado, escolares, familias.

Avilés (Op. Cit), afirman que la intervención en el centro se completa dando protagonismo al alumnado, el alumnado no puede ser el problema en los casos de maltrato entre iguales, sino que debe ser la solución de los problemas de convivencia.

Del Moral, Suarez y Musitu, dan a conocer mediante una investigación realizada en el (2013) las propuestas de prevención al acoso escolar que dan los alumnos para los distintos actores dentro de la institución:

Para los agresores:

Los adolescentes proponen dos medidas fundamentales para los alumnos que agreden: reflexionar sobre lo que están haciendo y evitar las provocaciones. Este último fenómeno puede ser bautizado como la “recaída del agresor”: no depende tanto de sí mismo como de la provocación externa de alguien que lo insulta o desafía para que agreda

justamente cuando el compañero que agrede está más “formalito” y ha logrado controlar su conducta.

Con respecto a la estrategia reflexiva, los alumnos agresores proponen un programa de intervención para agresores muy interesante. Dividirlos en grupos de cuatro o cinco personas y que viniera un psicólogo a hablar con ellos para hacerles ver que lo que están haciendo no les sirve para nada. Además, que pudieran hablar de sus problemas personales, génesis del acoso escolar según los adolescentes.

Por otro lado, proponen hacerles sentir lo mismo que han hecho sufrir a sus víctimas (propuesta “ojo por ojo”) como una intervención encaminada a favorecer la empatía con sus víctimas a través de situaciones que favorezcan ponerse en su lugar.

Para las víctimas:

El grupo de adolescentes propone una serie de estrategias de afrontamientos individuales positivos, otras individuales negativas, estrategias relacionales y, por último, estrategias basadas en pedir ayuda a alguien. Entre las estrategias individuales positivas destacan las siguientes: no callarse, defenderse física y verbalmente, no tener miedo, aguantar y que transmitan que no puedan con ellas. Estos atributos podrían condensarse en el concepto de “espabilarse” que repetidamente es aconsejado a las víctimas por parte de los adolescentes. El polo opuesto a todas estas estrategias individuales de afrontamiento serían las estrategias individuales negativas o de evitación: irse, escapar, cambiarse de centro, la soledad y la somatización (“ponerse malo”). Entre las estrategias relacionales destacan ser activo, buscar a las personas y hablar con ellas, salir con más gente y cuidar la higiene e imagen corporal, todas ellas dirigidas a romper la soledad y

practicar las habilidades sociales dirigidas a ser más asertivo y menos tímido (Del Moral, Suarez y Musitu, 2013).

Por último, el grupo adolescente dirige a las víctimas una serie de estrategias para pedir ayuda (si la gravedad lo requiere): intentarlo por sí mismo, pedir ayuda a un amigo (aunque reconocen que los amigos y amigas de las víctimas no podrán hacer algo más que apoyar desde una cierta distancia y protegerse a ellos mismos evitando meterse en peleas defensivas), denunciar tanto en la escuela como fuera, revelar al director de estudios, director o profesorado y contar en último término con la familia, en primer lugar, se rescata la figura del “hermano mayor” como salvador en los casos de abuso, en especial, cuando el acosador es mayor que la víctima, y en última instancia a la madre y al padre .

Dirigido al profesorado:

Los adolescentes construyen su teoría sobre el “buen profesor” al que atribuyen el mayor peso en la consecución de un buen clima en el aula y la erradicación de la violencia escolar. En general, proponen clases más participativas donde los espacios de reflexión y de debate tengan más cabida (por ejemplo, aumentando las horas semanales de tutoría).

Proponen al profesorado que vaya más allá de lo estrictamente profesional para pasar a interesarse más por ellos y que ponga medios para poder conocer los problemas adolescentes (por ejemplo, buzón de consultas, donde los adolescentes puedan solicitar de forma privada ayuda al profesor; o a través de tutorías, o porque el profesor se dé cuenta y brinde su ayuda espontáneamente).

Con respecto a su interacción con los alumnos que agreden proponen que no se dejen llevar por las etiquetas y que les den más oportunidades, así como, que les den más cariño, y que estén atentos a no provocarlos cuando están “tranquilos”. Por último, proponen que el profesorado orqueste y supervise un acercamiento entre agresores y víctimas, por ejemplo, sentándose juntos de forma tutelada y ayudando a que la relación mejore (Del Moral, Suarez y Musitu, 2013).

Dirigido a los padres:

Quizás el punto más sorprendente sea el de las soluciones propuestas a los padres. Quieren que hablen con ellos, que se interesen por su vida en el centro educativo y por sus vivencias fuera de él, quieren hablar de sus problemas y ser escuchados y apoyados (Del Moral, Suarez y Musitu, 2013).

Del mismo modo, proponen soluciones basadas en la coordinación y el diálogo con el centro: coordinación padres-profesorado, hacerse cargo los padres de los castigos de los hijos (“tomar las riendas”) puesto que si no es así el centro no tendrá ningún poder ni efecto, hablar los padres entre sí sobre sus problemas (escuelas de padres informales), hacer conscientes a los padres de los alumnos rechazados por su higiene corporal de la situación, problemática y soluciones para su hijo, trabajar con los padres de los agresores para que les den más cariño a sus hijos, los atiendan, los supervisen y no usen la violencia como forma de resolver conflictos. Y, por último, intervenir con los padres separados para que no hagan daño en ese proceso a sus hijos (por ejemplo, no peleando delante de ellos) y conseguir que los padres que trabajan fuera pasen más tiempo con sus hijos (Del Moral, Suarez y Musitu, 2013).

Dirigida al centro:

Para el centro (entendido éste como el constructo que engloba normas, estructuras, capacidad de tomar decisiones y de coordinar estrategias) solicitan la misma estrategia que para los padres: que hablen más, que hablen entre los profesores (incluso entre distintas Instituciones Educativas, para así poder resolver esos conflictos que se generan a la salida de cada centro), que éstos hablen con sus padres, y que el alumno adolescente esté delante en esa charla.

La necesidad de “ser escuchado” la llevan a la normativa del centro: las expulsiones son menos malas si primero se escucha la versión del adolescente y, sobre todo, si no se castiga a todo el grupo por lo que ha hecho una sola persona (a no ser que el grupo haya reído la gracia o haya participado pseudo -pasivamente reforzando la agresión).

Igualmente importante consideran el logro de mayores niveles de integración y atención a la diversidad para ayudar a las personas con dificultad a que puedan ir avanzando sin sentirse las últimas de la clase, a través de acciones como: jornadas de convivencia, actividades deportivas de integración supervisadas, fomentando el papel del “alumnado ayudante” (líderes positivos que ayudan a la integración) y mediadores, organizando acciones de socialización anticipatoria en los centros para reducir el impacto del cambio de centro y de año educativo y contrarrestar las informaciones distorsionadas que a veces acompañan este proceso, y fomentar los programas de intervención psicológicos con agresores y víctimas o cualquier persona que esté necesitando ayuda (Del Moral, Suarez y Musitu, 2013).

Otros:

Por último, a la necesidad de una comunicación sincera y atención específica de los problemas se une la petición de control: vigilancia de seguridad en la salida del Colegio y monitoreo del Serenazgo para evitar esas constantes peleas y medidas políticas que favorezcan la igualdad de todas las personas que serían otras soluciones (Del Moral, Suarez y Musitu, 2013).

Finalmente, Muñoz (2009), recalca la importancia de contar con planes y estrategias de afrontamiento para el acoso escolar, procurando su prevención, control y eliminación. Así, lo primero que se debe realizar es la detección de víctimas y victimarios desde el colegio y el hogar, debiendo trabajar sobre estos casos de forma urgente y evitar su complicación.

2.3. Trabajo Social y Educación

La pertinencia que conecta Educación y Trabajo Social, se justifica en primer lugar desde la función educativa asumida a lo largo de la historia por el Trabajo Social referida sobre todo a los espacios no formales de la educación.

En ese sentido, la educación se percibe como conexión con lo esencial, con la forma en que cada individuo se enfrenta con la realidad, con el mundo, con los otros individuos. No es ni puede ser únicamente la trasmisión consciente de conceptos e ideas ni de las relaciones entre ellos. Es más, el “contagio” de lo vital y sus consecuencias. También las aportaciones del, denominado Trabajo Social Educativo y las experiencias en el momento actual de los trabajadores sociales en el ámbito educativo formal, se han

tornado importantes para identificar problemas sociales dentro de las Instituciones Educativas (Bravo, 2002).

En tal sentido, los trabajadores sociales en las instituciones educativas, son los que garantizan el derecho a la educación de los alumnos. Son el vínculo principal entre la escuela y la familia, el profesional es el que se ocupa de la orientación, atención y acompañamiento de niños, niñas, adolescentes, a fin de contribuir a la inclusión educativa y social a través del aprendizaje (Educación Total, 2017).

En el terreno educativo, donde se promocionan los derechos de niños y jóvenes, es uno de los ámbitos por excelencia donde se desarrolla la tarea del trabajador social, ocupando el lugar de orientador social.

El papel de orientador social es vital en situaciones de vulnerabilidad de los alumnos. Muestras de su trabajo, es la manera como intentan erradicar el trabajo infantil. Mediante un trabajo de hablar con la familia del niño en riesgo, el orientador busca que ese pequeño sea reinsertado en la educación.

Por lo mismo, en los colegios se está implementando que los niños asistentes a entrevistas con las orientadoras sociales desde muy pequeños. Todo para tener un registro del entorno de cada alumno y así contribuir a la inclusión educativa y social del niño que esté en riesgo (Avensur, Padilla, 2000).

En síntesis, lo que hace un trabajador social, es ser el puente entre el colegio y familia, para que el alumno no se sienta desprotegido y así no caiga en malos pasos de los que se puede arrepentir en un futuro.

Por lo tanto, se debe crear un ambiente de confianza, las actitudes positivas (de respeto, afecto, escucha entre otras) que se tengan con los educandos ayudará a propiciar un ambiente de confianza facilitando la expresión de pensamientos y sentimientos respecto a los temas que afectan su salud mental que luego podemos trabajar con ellos. En la medida que se genere un ambiente de confianza estableciendo relaciones horizontales y amigables los educandos podrán expresarse libremente y las tareas emprendidas serán más productivas (Avensur, Padilla, 2000).

Promover la participación del grupo familiar, educativo y el entorno social, es importante propiciar la participación de los miembros de la familia y la escuela, no solo en lo que se refiere a la expresión de pensamientos, sino también de sentimientos y esto tarda porque es un proceso que debe romper muchas barreras. Esto se logra en la medida que seamos pacientes, respetuosos, cercanos, con actitudes positivas y sobretodo no forzando su expresión, porque consideremos que cuando las personas no expresan sus pensamientos y sentimientos no están preparados para hacerlo. Por ello recomendamos no obligar la participación si no lo desean, pero si propiciarla, estimularlos y motivarlos (Avensur, Padilla, 2000).

Uso de un lenguaje correcto, el lenguaje que utilicemos debe ser claro y sencillo, teniendo en cuenta las características del grupo. Es importante no utilizar un lenguaje muy especializado o técnico porque podemos generar distancias y corremos el riesgo de que no nos entiendan y por consiguiente no lograr los objetivos que nos hemos propuestos.

Es importante considerar los tonos de voz de acuerdo a lo que estamos expresando, los énfasis y gestos que usamos, asimismo no debemos exagerar el lenguaje mímico ya que podría causar distracción (Avensur, Padilla, 2000).

Manejo del espacio, para mantener la atención de los educandos es recomendable tener un espacio privado, que genere confort y que no corte la comunicación con distracciones. Manejar los contenidos, es necesario prepararse con conceptualización, tipología, técnicas variadas de integración, socialización, relajación, etc.; las leyes que rigen este aspecto y las instituciones que atienden esta situación.

Responder adecuadamente a las dudas, es recomendable preguntar si tiene alguna duda o interrogante, si no entendió algo, si quiere que le expliquen más algún tópico, todo esto con afecto, respecto y habilidad de escuchar (Avensur, Padilla, 2000). Actividades a desarrollar con los niños:

- Averiguar los motivos de sus temores y no obligar a que estos sean enfrentados
- Brindar apoyo y compañía, informar y orientar
- No limitar el libre juego
- Conversar y ganarse la confianza de los estudiantes
- Favorecer la expresión e intercambio de sentimientos
- Evitar forzar las manifestaciones de afecto
- Hacerle partícipe de las decisiones a tomarse
- Usar medios de corrección adecuados y reforzar los logros

Capítulo III

Resultados de la Investigación

En el presente capítulo, se presenta los resultados de la investigación producto de la aplicación del instrumento de investigación (cuestionario estandarizado, CIMEI) el cual tiene plena validez y confianza según los coeficientes de KMO y Alfa de Cronbach.

Los resultados dado que su naturaleza es cuantitativa, fueron procesados en el programa estadístico SPSS, presentando los datos obtenidos por medio de la aplicación del cuestionario lo que permitió analizar e interpretar y estructurar las tablas y figuras que a continuación se presentan.

Se ha utilizado como fuente (elaboración propia), debido a que las investigadoras fueron quienes aplicaron el instrumento de investigación a la muestra seleccionada de las instituciones educativas correspondientes el mismo que fue aplicado con la debida autorización en los meses de julio y agosto del presente año 2018.

Finalmente, se han tomado cinco puntos en el presente capítulo:

3.1. Validez y Confiabilidad del Instrumento

3.2. Aspectos Sociales de los Estudiantes de las Instituciones Educativas

3.3. Aspectos Situacionales de la Presencia del Acoso Escolar en las Instituciones Educativas

3.4. Condiciones del Perfil de la Víctima, Agresor y Espectador de las Instituciones Educativas

3.5. Percepción de la Propuesta de Solución Hacia el Acoso Escolar

3.1. Validez y Confiabilidad del Instrumento

Tabla 1

Prueba de KMO y Bartlett	
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	,777
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado
	2662,729
	gl
	406
	Sig.
	,000

El test KMO (Kaiser, Meyer y Olkin) relaciona los coeficientes de correlación, r_{jh} , observados entre las variables X_j y X_h , y a_{jh} son los coeficientes de correlación parcial entre las variables X_j y X_h . Cuanto más cerca de 1 tenga el valor obtenido del test KMO, implica que la **relación entre las variables** es alta. Si $KMO \geq 0.9$, el test es muy bueno; notable para $KMO \geq 0.8$; mediano para $KMO \geq 0.7$; bajo para $KMO \geq 0.6$; y muy bajo para $KMO < 0.5$. Por lo tanto, se tiene un KMO de mediano a notable.

Y con respecto a la prueba de esfericidad de Bartlett evalúa la aplicabilidad del análisis factorial de las variables estudiadas. El modelo es significativo (aceptamos la hipótesis nula, H_0) cuando se puede aplicar el análisis factorial.

Prueba de esfericidad de Bartlett:

Si Sig. (p-valor) < 0.05 aceptamos H_0 (hipótesis nula) $>$ se puede aplicar el análisis factorial.

Si Sig. (p-valor) > 0.05 rechazamos H_0 $>$ no se puede aplicar el análisis factorial.

Por lo tanto, el instrumento se puede aplicar a la muestra seleccionada en estudiantes adolescentes.

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,722	29

El Alfa de Cronbach es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida. Así mismo, el alfa de Cronbach no es un estadístico al uso, por lo que no viene acompañado de ningún p-valor que permita rechazar la hipótesis de fiabilidad en la escala. No obstante, cuanto más se aproxime a su valor máximo 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala.

En ese sentido, el alfa para este instrumento según la *correlación de sus ítems* es mayor a 0,7 demostrándose la alta fiabilidad (confianza) del instrumento aplicado a la muestra seleccionada.

3.2. Aspectos Sociales de los Estudiantes de las Instituciones Educativas

Tabla 3

Edad y Sexo del Estudiante

Edad	Sexo				Total	%
	Femenino	%	Masculino	%		
De 12 a 13 años	99	19.3%	76	14.8%	175	34.0%
De 13 a 14 años	63	12.3%	104	20.2%	167	32.5%
De 15 años a 16 años	95	18.5%	77	15.0%	172	33.5%
Total	257	50.0%	257	50.0%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 3, se presentan los datos que corresponden a la edad y sexo de los estudiantes seleccionados tomándose como criterio seleccionar la misma cantidad de estudiantes de acuerdo al sexo y la edad para establecer las proporciones que permitan comparar la variable de estudio (acoso escolar), en las instituciones educativas. Por lo tanto, el 34% presentan edades entre los 12 a 13 años que corresponde al primer año de secundaria, el 32.5% presentan edades entre los 13 y 14 años que corresponde a los estudiantes del segundo y parte del tercer año, y los estudiantes que presentan edades entre los 15 y 16 años que representan el 33.5% corresponde a estudiantes del tercer y

cuarto año, la intención de la muestra seleccionada permite determinar la presencia de acoso escolar y en que edades se presenta con mayor intensidad.

Tabla 4

Entorno Familiar del Estudiante

Institución	Circa	%	Jauregui	%	Total	%
Entorno						
Con ambos padres	121	23.5%	139	27.0%	260	50.6%
Solo con uno de ellos	96	18.7%	90	17.5%	186	36.2%
Con otros familiares	21	4.1%	16	3.1%	37	7.2%
Padrinos	19	3.7%	12	2.3%	31	6.0%
Total	257	50.0%	257	50.0%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 4, se describe la información referente al entorno familiar del estudiante (personas con quienes vive), obteniendo los siguientes datos el 50.6% vive con ambos padres determinándose que conforman la familia de tipo nuclear (el 23.5% corresponde a la Institución Educativa Circa y el 27% a la Institución Jauregui), con respecto al 36.2% de encuestados indican que solo viven con uno de los padres, por lo general, es la madre determinándose que conforman el tipo de familia monoparental, el 7.2% precisa que su familia es de tipo extendida debido a que viven con otros familiares,

como los tíos, primos y abuelos; y tan solo el 6% menciona que vive con sus padrinos debido a que su condición de migrantes, los propios padres los han dejado a cargo de sus compadres para que cuiden de ellos y puedan estudiar en la zona urbana.

Tabla 5

Relación del Estudiante en el Hogar con la Familia

Institución	Circa	%	Jauregui	%	Total	%
Relación						
Bien	147	28.6%	169	32.9%	316	61.5%
Ni bien ni mal	91	17.7%	75	14.6%	166	32.3%
Mal	19	3.7%	13	2.5%	32	6.2%
Total	257	50.0%	257	50.0%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 5, se presentan los datos que corresponden a la relación del estudiante que presenta en el hogar con la familia, obteniendo la siguiente información: el 61.5% considera que la relación es considerada como buena (el 28.6% corresponde a la Institución Educativa Circa y el 32.9% a la Institución Jauregui), para el 32.3% la relación no es buena ni mala (sobrellevan las situaciones) y según el 6.2% precisan que la relación es mala, evidenciándose problemas familiares sobre todo de violencia.

Los datos determinan la situación de la relación en el hogar, considerando que, si la relación no es adecuada se observa como el entorno puede afectar el desarrollo y el

comportamiento de los estudiantes, por lo que es importante señalar que el 6.2% que presentan una mala relación en el hogar, influye en el comportamiento violento manifestado en la Institución Educativa.

Tabla 6

Percepción de las Situaciones Sociales en la Familia

Institución	Circa	%	Jauregui	%	Total	%
Situaciones						
Discusiones	105	20.4%	125	24.3%	230	44.7%
Excursiones, fiestas	47	9.1%	39	7.6%	86	16.7%
Peleas	24	4.7%	24	4.7%	48	9.3%
Ninguna	81	15.8%	69	13.4%	150	29.2%
Total	257	50.0%	257	50.0%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 6, se presentan la información sobre la percepción del estudiante sobre las situaciones sociales que pasan al interior de la familia, observándose que el 44.7% de estudiantes señalan que su familia se caracteriza por las discusiones que los padres o los adultos producen en las relaciones de familia, en ese sentido, las personas tienen un punto de vista negativo de las discusiones.

Por otro lado, si la familia nunca discute, significa que están evitando los problemas, tal como ocurre con el 29.2% de encuestados que indican que en sus familias

no se producen discusiones, peleas y excursiones o fiestas. Y para el 16.7% las principales situaciones sociales de su familia son las fiestas y/o excursiones en familia que les permite compartir y mantener una adecuada unión familiar, es necesario señalar que en ambas instituciones no se presentan diferencias significativas.

Tabla 7

Sensación de Sentirse Solo o Aislado en el Colegio según el Estudiante

Institución Sensación de sentirse solo	Circa	%	Jauregui	%	Total	%
Nunca	118	23.0%	116	22.6%	234	45.5%
Pocas veces	121	23.5%	123	23.9%	244	47.5%
Muchas veces	18	3.5%	18	3.5%	36	7.0%
Total	257	50.0%	257	50.0%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 7, se presentan la información sobre la sensación de sentirse solo o aislado en el colegio según el estudiante, observándose que el 47.5% de estudiantes señalan que pocas veces se han sentido solos o los compañeros los han aislado, así mismo, para el 7% son muchas las veces en las que se han sentido solos o los han aislado, demostrándose que en ambas instituciones educativas existe o se tiene la presencia de

acoso escolar. Y para el 45.5% de estudiantes nunca se han sentido solos o han sido aislados.

En ese sentido, Charlot (2002), propone ver el fenómeno de violencia escolar de acuerdo con la unión que se puede establecer entre la violencia y la escuela, describiendo que la forma posible de relación que se presenta en estas Instituciones Educativas es: la ***Violencia en la institución educativa***, eso quiere decir, que es cualquier forma de agresión que suceda en la escuela, como un escenario más.

Por lo que, el maltrato escolar entre los estudiantes es realmente un fenómeno muy antiguo, el cual viene siendo estudiado (desde principios de los años 70), este fenómeno ha sido objeto de un estudio más sistemático (Olweus, 1973 a 1978). Durante unos años, estos esfuerzos se circunscribieron en Escandinavia. No obstante, a finales de la década de los 80 y de los 90 el maltrato escolar entre los estudiantes atrajo la atención de diferentes países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España (ver Olweus 1993).

En tanto, Avilés y Monjas (2005), explican que el fenómeno es determinado cuando exista: “...*la forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos y teniendo la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un agresor o grupo de agresores a través de agresiones físicas, verbales y sociales con resultados de victimización psicológica, física o rechazo grupal*” (p. 86).

Por lo tanto, se evidencia que una de las formas de acoso escolar que se presentan en ambas instituciones educativas es la agresión social a través del rechazo del grupo y aislando a los más débiles del sistema social que se presenta en las instituciones.

Tabla 8**Relación y/o Trato de los Profesores con los Estudiantes**

Institución	Circa	%	Jauregui	%	Total	%
Relación y/o Trato						
Bien	153	29.8%	148	28.8%	301	58.6%
Ni bien ni mal	93	18.1%	103	20.0%	196	38.1%
Mal	11	2.1%	6	1.2%	17	3.3%
Total	257	50.0%	257	50.0%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 8, se presentan datos sobre la relación y/o trato de los profesores con los estudiantes, observándose que el 58.6% de estudiantes indican que la relación y/o trato con sus profesores son consideradas como buenas, y el 38.1% no son buenas ni malas, son de relación académica o de estudios, es decir cumplen con sus obligaciones pedagógicas; y para el 3.3% las relaciones con sus profesores son malas, observándose que en la institución educativa Circa es más significativa que la Institución Jauregui, evidenciándose según los estudiantes que son pocos los alumnos que presentan mal comportamiento o son maltratados por los profesores, porque son considerados como compañeros con mala conducta, poco aplicados en los estudios y sobre todo siempre molestan a los demás.

Tabla 9**Relación Entre Compañeros en el Colegio**

Institución	Circa	%	Jauregui	%	Total	%
Relación						
Bien	103	20.0%	111	21.6%	214	41.6%
Ni bien ni mal	142	27.6%	136	26.5%	278	54.1%
Mal	12	2.3%	10	1.9%	22	4.3%
Total	257	50.0%	257	50.0%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 9, se presentan la información sobre la relación entre compañeros, observándose que para el 54.1% de estudiantes la relación no es ni buena ni mala, es decir son compañeros de estudios del mismo salón, o de la propia institución y que su relación estudiantil es más relacionada por la institución educativa.

Así también, para el 41.6% indican que mantienen buenas relaciones con sus compañeros, es decir con aquellos que son considerados más que compañeros y con quienes enlazan un vínculo de amistad fuerte y de grupo, tal como ocurre en esta etapa de vida y para el 4.3% las relaciones entre compañeros son malas, observándose que son compañeros que presentan dificultades en sus relaciones, que son aislados o se aíslan por sentirse rechazados de todo grupo social.

3.3. Aspectos Situacionales del Acoso Escolar en las Instituciones Educativas

Tabla 10

Presencia de Acoso Escolar

Presencia de Acoso	Frecuencia	Porcentaje
No hay presencia de acoso	184	35.8%
Presencia de acoso	330	64.2%
Total	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 10, se presentan los datos sobre la presencia de acoso escolar en general según la percepción del estudiante, encontrándose que para el 64.2% de encuestados señalan que si existe presencia de acoso escolar, involucrando a los actores de este fenómeno (agresores, víctimas y espectadores), y para el 35.8% mencionan que no hay presencia de acoso escolar, que las situaciones de diferencias, decisiones, dificultades son propias de la edad y cualquier situación adversa es considera como algo normal (Petrosino, 2010).

Para Muñoz (2009), estima la predominancia de agresiones de los varones, así mismo, señala algunas consecuencias para cada actor que participa de este fenómeno social, en la víctima se presentan manifestaciones de baja autoestima, actitudes pasivas,

depresión, ansiedad, trastornos emocionales, pérdida de interés por el estudio, lo cual puede desencadenar una situación de fracaso escolar, también se manifiesta con un comportamiento que muestra un aspecto contraído, triste y deprimido, presenta bajo rendimiento escolar y las inasistencias a clases son frecuentes en el plano físico puede tener dificultades para conciliar el sueño, dolores de estómago, de cabeza, llanto constante, etc.

De igual manera, el agresor complica la convivencia, por el autoritarismo y violencia con que actúa, desencadenando en criminalidad y delincuencia. La irritabilidad, impulsividad e intolerancia del agresor ocasiona que busque imponerse; el comportamiento del agresor es irritable, impulsivo e intolerante, hace que busque imponerse por medio del poder, la amenaza y la fuerza. Con respecto a los espectadores indican que deteriora el sentido de las correctas relaciones sociales de amistad, limitándose a observar y no hacer nada.

Por lo tanto, se demuestra que en ambas instituciones educativas existe la presencia de acoso escolar caracterizada como la presencia de violencia escolar tanto física como psicológica en la institución educativa (Charlot, 2002).

Tabla 11

Situación de las Intimidaciones Según Institución Educativa, Sexo y Edad

Situación de Intimidaciones	No se presenta acoso	%	Se presenta acoso	%	Total	%
Institución Educativa, Sexo y Edad						
Circa	98	19.1%	159	30.9%	257	50.0%
Jauregui	86	16.7%	171	33.3%	257	50.0%
Total	184	35.8%	330	64.2%	514	100.0%
Femenino	85	16.5%	172	33.5%	257	50.0%
Masculino	99	19.3%	158	30.7%	257	50.0%
Total	184	35.8%	330	64.2%	514	100.0%
De 12 a 13 años	46	8.9%	129	25.1%	175	34.0%
De 13 a 14 años	74	14.4%	93	18.1%	167	32.5%
De 15 años a 16 años	64	12.5%	108	21.0%	172	33.5%
Total	184	35.8%	330	64.2%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 11, se describe la situación de las intimidaciones a través de la presencia de acoso escolar según institución educativa, sexo y edad para establecer comparaciones, obteniendo los siguientes datos: no existe diferencias significativas de presencia de acoso escolar en las instituciones educativas (30.9% en la Institución Circa y 33.3% en la Institución Jauregui), es decir en ambas instituciones existe acoso en la misma intensidad.

De acuerdo al sexo se compara la percepción que tienen sobre la presencia de acoso escolar demostrándose que las mujeres adolescentes perciben la presencia de acoso en un 33.5% y para los varones existe presencia de acoso en un 30.7% precisándose que existe una ligera diferencia en la percepción de mujeres y varones sobre el fenómeno estudiado.

En relación a la percepción de acuerdo a la edad sobre la presencia de acoso escolar, se determina que si existen diferencias en la percepción de acoso, siendo los estudiantes de 12 a 13 años quienes consideran en un 25.1% la presencia de acoso frente al 18.1% (estudiantes de 13 a 14 años), así mismo, para el 21% de estudiantes de 15 a 16 años precisan la presencia de acoso, siendo el 64.2% de la muestra quienes señalan que hay presencia de este fenómeno en la institución educativa.

Tabla 12

Lugar Donde se Produce el Acoso y la Persona que Suele Parar la Intimidación

Lugar	Persona		Nadie		Algún profesor		Algún compañero		Total	
	No lo se	%	Nadie	%	Algún profesor	%	Algún compañero	%	Total	%
No lo se	125	24.3%	24	4.7%	39	7.6%	21	4.1%	209	40.7%
En la clase	20	3.9%	48	9.3%	43	8.4%	32	6.2%	143	27.8%
En el patio	10	1.9%	22	4.3%	21	4.1%	16	3.1%	69	13.4%
En la calle	16	3.1%	16	3.1%	23	4.5%	12	2.3%	67	13.0%
En los baños	5	1.0%	11	2.1%	4	0.8%	6	1.2%	26	5.1%
Total	176	34.2%	121	23.5%	130	25.3%	87	16.9%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 12, se presentan la información sobre el lugar donde se produce el acoso y la persona que suele parar la intimidación según la percepción del estudiante: para el 27.8% el acoso se produce en la clase, el 13.4% indica que se produce en el patio, el 13% en la calle, el 5.1% en los baños (sumando un total de 59.3% de encuestados que precisan haber pasado por una situación de acoso, u observa tal situación).

En relación a la persona que suele parar estas situaciones que se presentan en el colegio, el 25.3% indican que usualmente suele ser el profesor siempre que haya observado el problema, el 16.9% son los propios compañeros, pero para el 23.5% mencionan que ninguna persona que observa el problema hace algo por pararlo, evidenciando indiferencia o miedo.

Al respecto, la intimidación o maltrato ocurre en todos los lugares de la institución educativa, aunque el tipo de agresión que se realiza en los diferentes lugares del centro educativo dependerá de si está vigilado o no por los adultos. Por ejemplo, para los actos que son de violencia física, el agresor siempre intentará buscar aquellos lugares donde no haya supervisión del profesorado, como son los pasillos, el patio del recreo, también en el aula sin que se entere el profesor o la entrada y salida del centro educativo (Macneil, 2002).

Por lo tanto, en las instituciones educativas seleccionadas el acoso escolar se produce en los diferentes ambientes del colegio como: aulas, patios, baños, y alrededores de la institución (calle), y que son algunos profesores y compañeros quienes suelen parar estas situaciones, pero por lo general, las personas no se meten, siendo espectadores pasivos, demostrándose la presencia de acoso escolar en estas instituciones educativas.

3.4. Condiciones del Perfil de la Víctima, Agresor y Espectador de las Instituciones Educativas

Tabla 13

Condiciones del Perfil de la Víctima

Perfil de la Víctima		No son víctimas	%	Son víctimas	%	Total	%
Características Demográficas							
Institución Educativa	Circa	215	41.8%	42	8.2%	257	50.0%
	Jauregui	219	42.6%	38	7.4%	257	50.0%
Total		434	84.4%	80	15.6%	514	100.0%
Sexo	Femenino	216	42.0%	41	8.0%	257	50.0%
	Masculino	218	42.4%	39	7.6%	257	50.0%
Total		434	84.4%	80	15.6%	514	100.0%
Edad	De 12 a 13 años	147	28.6%	28	5.4%	175	34.0%
	De 13 a 14 años	150	29.2%	17	3.3%	167	32.5%
	De 15 años a 16 años	137	26.7%	35	6.8%	172	33.5%
Total		434	84.4%	80	15.6%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 13, se presentan los datos sobre las condiciones del perfil de la víctima de acoso escolar según el estudiante considerándose que: el 15.6% son víctimas de acoso escolar (8.2% se encuentran en la Institución Circa y 7.4% en la Institución Jauregui), así mismo, de acuerdo al sexo 8% son víctimas mujeres y 7.6% son víctimas varones, y el 6.8% se sitúan entre las edades de 15 a 16 años, 5.4% en edades de 12 a 13 años y 3.3%

en edades de 13 a 14 años, con lo cual se demuestra que existen cantidades proporcionales de víctimas de acoso, tanto por sexo, edad e instituciones educativas, representando casos significativos que deben de ser atendidos para que el fenómeno no se incremente.

Por lo que, de acuerdo a la referencia teoría, se ha podido observar lo que Olweus señala como características, en muchas de ellas coinciden autores e Investigadores como Ortega (2004), Menéndez I., (2004). Gómez A., Gala FJ y Otros (2007), Losada M, Losada N y Otros (2007): La víctima presenta una personalidad insegura. Es aquella persona que se muestra débil, ansiosa, tranquila y con un bajo nivel de autoestima, el auto concepto que tienen de sí mismo llega a ser muy negativa. Así también, carece de autoestima, esto puede desembocar en fracasos y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, fobia de no ir al colegio, en definitiva, conformación de una personalidad dependiente. A la vez, presenta un cuadro de ansiedad, este estado se manifiesta en ansiedad como: preocupaciones, angustias, intranquilidad e incluso cuadros depresivos. Y tienden a ser débiles y sumisos, ante cualquier situación que para la víctima es incontrolable, por lo general, presentan características de personalidad introvertida. Presentando dificultades de relación y de habilidades sociales, lo que incide en que tenga pocas relaciones amicales, estando generalmente aislado del resto de sus compañeros, situación que se corrobora en ambas instituciones educativas en cuanto al perfil de la víctima de acoso escolar.

Tabla 14

Condiciones del Perfil del Agresor

Perfil del Agresor		No son agresores	%	Son agresores	%	Total	%
Características Demográficas							
Institución Educativa	Circa	224	43.6%	33	6.4%	257	50.0%
	Jauregui	233	45.3%	24	4.7%	257	50.0%
Total		457	88.9%	57	11.1%	514	100.0%
Sexo	Femenino	233	45.3%	24	4.7%	257	50.0%
	Masculino	224	43.6%	33	6.4%	257	50.0%
Total		457	88.9%	57	11.1%	514	100.0%
Edad	De 12 a 13 años	152	29.6%	23	4.5%	175	34.0%
	De 13 a 14 años	150	29.2%	17	3.3%	167	32.5%
	De 15 años a 16 años	155	30.2%	17	3.3%	172	33.5%
Total		457	88.9%	57	11.1%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 14, se presenta información sobre las condiciones del perfil del agresor de acoso escolar según el estudiante obteniendo que: el 11.1% son agresores de acoso escolar (6.4% se encuentran en la Institución Circa y 4.7% en la Institución Jauregui), así mismo, de acuerdo al sexo 4.7% son agresores mujeres y 6.4% son agresores varones, y el 4.5% se sitúan entre las edades de 12 a 13 años, 3.3% en edades de 13 a 14 años y 3.3% en edades de 15 a 16 años, con lo cual se demuestra que existen más varones agresores

que mujeres y que se sitúan en todas las edades pero con mayor presencia en los primeros años de educación secundaria, al momento de pasar de la pubertad a la adolescencia.

Al respecto, la adolescencia es la etapa donde se empieza a tener mayor necesidad de aprecio y compañía por parte de los pares para de alguna manera sentirse aceptados, esto ayuda a fortalecer su personalidad, tener una seguridad emocional y sobre todo sentirse seguros con ellos mismos, ya que si no encajan en esta etapa empiezan los distintos problemas psicológicos y emocionales que a lo largo de su adolescencia o su vida adulta les podría traer ciertas secuelas perjudicando sus relaciones armoniosas con su entorno social (Hoffman, 2005), (López, 2003). Así mismo, para Ruiz y Gallardo, (2002), los problemas de conducta y rendimiento escolar de los alumnos evidencian los conflictos de los padres, a través de eso buscan llamar la atención o imitar lo que aprendió en casa.

Se puede deducir también que el agresor piensa en una realidad distinta a la que vive el resto de personas, negando por completo las evidencias de los hechos y en otros casos llega a involucrar a terceros saliendo él libre de toda culpa o simplemente echando la culpa a la víctima dando testimonios falsos de que el agredió primero y solo se defendía, convirtiéndolo en un agresor más a la vista del resto de personas y ya que la víctima tiene miedo por las represalias no dice nada y se queda en silencio, quedando bajo la vista del resto de personas que él es el causante de tanta violencia (Ortelli, 2012).

Por lo tanto, en las instituciones educativas se observa que los adolescentes agresores son identificados por los compañeros, siendo una población pequeña que intimida, impacta emocionalmente y genera conflictos en todos los actores de la comunidad educativa, quienes tienen que convivir con este fenómeno.

Tabla 15

Condiciones del Perfil del Espectador

Perfil del Espectador		No son Espectadores	%	Son Espectadores	%	Total	%
Características Demográficas							
Institución Educativa	Circa	60	11.7%	197	38.3%	257	50.0%
	Jauregui	66	12.8%	191	37.2%	257	50.0%
Total		126	24.5%	388	75.5%	514	100.0%
Sexo	Femenino	61	11.9%	196	38.1%	257	50.0%
	Masculino	65	12.6%	192	37.4%	257	50.0%
Total		126	24.5%	388	75.5%	514	100.0%
Edad	De 12 a 13 años	36	7.0%	139	27.0%	175	34.0%
	De 13 a 14 años	49	9.5%	118	23.0%	167	32.5%
	De 15 años a 16 años	41	8.0%	131	25.5%	172	33.5%
Total		126	24.5%	388	75.5%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 15, se presentan los datos sobre las condiciones del perfil del espectador de acoso escolar según el estudiante considerándose que: el 75.5% son espectadores de acoso escolar (38.3% se encuentran en la Institución Circa y 37.2% en la Institución Jauregui, no se muestra diferencias significativas), así mismo, de acuerdo al sexo 38.1% son espectadores mujeres y 37.4% son espectadores varones, y el 27% son espectadores que se sitúan entre las edades de 12 a 13 años, 25.5% en edades de 15 a 16 años y 23% en edades de 13 a 14 años, con lo cual se demuestra que existen varios perfiles

de espectadores del fenómeno en estudio, demostrándose lo que la referencia teórica ha explicado y que se corrobora en las instituciones educativas seleccionadas para la investigación.

En ese sentido, los espectadores: son compañeros del agresor y de la víctima, las alumnas y alumnos están bien enteradas de las relaciones de la clase. Dentro de una clase puede haber tres perfiles de espectadores, según la propuesta de Avilés y Monjas (2006), observándose los siguientes perfiles: ***Espectador Pasivo – Neutral***: Es el que observa las peleas y no hacen nada, simplemente observan y toman videos con su teléfono celular o llaman a otros alumnos para que se unan al “espectáculo”, siendo un buen número de estudiantes que solo atinan a observar. ***Espectador Antisocial***: Es la persona que, al presenciar una pelea o conflicto, provoca al agresor para incrementar el nivel de violencia a través de frases como: “Quiero más”, “Pégale en la cara”, “Acaba con él” o “Patéalo”; actitud que sin duda hace referencia a los problemas que él mismo tiene, ya que el no ser el protagonista de la pelea no le impide demostrar su propio resentimiento o ira, se le considera como posible defensor o agresor ya que su actitud no es neutral. (Avilés y Monjas, 2006). ***Espectador Asertivo – Defensor***: Es el que actúa a favor de la víctima al ver que ésta recibe golpes y amenazas en completa desventaja numérica o encontrándose totalmente sometido por su agresor, además de denunciar los hechos ante los maestros o directivos del plantel, es el líder y en que presenta una mayor autoestima, pero desafortunadamente esta actitud de apoyo y camaradería puede traerle severas consecuencias, ya que los golpeadores pueden mirarlo como su próxima víctima (Avilés y Monjas, 2006).

3.6. Percepción de la Propuesta de Solución Hacia el Acoso Escolar

Tabla 16

Percepción de la Solución

Percepción de la Solución		No se	%	No	%	Si	%	No se puede solución	%	Total	%
Características Demográficas											
Institución Educativa	Circa	44	8.6%	12	2.3%	190	37.0%	11	2.1%	257	50.0%
	Jauregui	41	8.0%	15	2.9%	193	37.5%	8	1.6%	257	50.0%
Total		85	16.5%	27	5.3%	383	74.5%	19	3.7%	514	100.0%
Sexo	Femenino	43	8.4%	16	3.1%	190	37.0%	8	1.6%	257	50.0%
	Masculino	42	8.2%	11	2.1%	193	37.5%	11	2.1%	257	50.0%
Total		85	16.5%	27	5.3%	383	74.5%	19	3.7%	514	100.0%
Edad	De 12 a 13 años	33	6.4%	6	1.2%	126	24.5%	10	1.9%	175	34.0%
	De 13 a 14 años	28	5.4%	9	1.8%	126	24.5%	4	0.8%	167	32.5%
	De 15 años a 16 años	24	4.7%	12	2.3%	131	25.5%	5	1.0%	172	33.5%
Total		85	16.5%	27	5.3%	383	74.5%	19	3.7%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 16, se presenta información sobre la percepción de la solución hacia el acoso escolar según el estudiante determinándose que: el 74.5% considera que si puede tener solución este problema, el 16.5% precisa que no sabe si este problema tendría solución, por lo general, es la percepción de la víctimas, así como, el 5.3% que percibe que el acoso no tiene solución (nadie hace nada por solucionarlo), y el 1.6% señala que no se puede solucionar; en relación al sexo tanto mujeres como varones en la misma

proporción indican que si se puede solucionar este problema (37% y 37.5% respectivamente), y de acuerdo a la edad también existe la misma proporcionalidad en todas las edades de los estudiantes que si tiene solución el problema (es cuestión de que las autoridades de las instituciones educativas hagan las propuestas de solución en función a lo que los alumnos indiquen o propongan).

Por lo tanto, ante la necesidad de una comunicación sincera y atención específica de los problemas se une la petición de control: vigilancia de seguridad en la salida del Colegio y monitoreo del Serenazgo para evitar esas constantes peleas, implementando medidas políticas de las instituciones educativas, que favorezcan la igualdad de todas las personas (Del Moral, Suarez y Musitu, 2013).

Tabla 17

Perspectiva Para Solucionar el Problema

Perspectiva de Solución		No se puede arreglar	%	No se	%	Que se hagan algo	%	Total	%
Características Demográficas									
Institución Educativa	Circa	16	3.1%	112	21.8%	129	25.1%	257	50.0%
	Jauregui	17	3.3%	127	24.7%	113	22.0%	257	50.0%
Total		33	6.4%	239	46.5%	242	47.1%	514	100.0%
Sexo	Femenino	18	3.5%	116	22.6%	123	23.9%	257	50.0%
	Masculino	15	2.9%	123	23.9%	119	23.2%	257	50.0%
Total		33	6.4%	239	46.5%	242	47.1%	514	100.0%
Edad	De 12 a 13 años	14	2.7%	65	12.6%	96	18.7%	175	34.0%
	De 13 a 14 años	5	1.0%	99	19.3%	63	12.3%	167	32.5%
	De 15 años a 16 años	14	2.7%	75	14.6%	83	16.1%	172	33.5%
Total		33	6.4%	239	46.5%	242	47.1%	514	100.0%

Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 17, se presentan los datos sobre la perspectiva de solución o para solucionar el problema según el estudiante considerándose que: el 47.1% señala que se haga algo (presentado proporciones iguales en ambos colegios 25.1% en la Institución Circa y 22% en la Institución Jauregui), así mismo, de acuerdo al sexo 46.5% no saben qué hacer porque no hay una perspectiva de solución a futuro (indican que el problema continuara porque no se hace nada al respecto) y 6.4% de estudiantes de acuerdo a la edad precisan que no se puede arreglar el problema (existe mucha indiferencia tanto por parte de los compañeros como de los profesores), determinándose que no existen diferencias

significativas entre ambas instituciones, debido a que presentan los mismos niveles e índices de acosos escolar. En ese sentido, Avilés, Irurtia, García y Caballo (2015), señalan que una buena prevención ayuda a evitar que puedan surgir los problemas de bullying y de cyberbullying, existen una serie de medidas desde diferentes ámbitos que van a colaborar en evitar que surja el maltrato ente iguales.

Al respecto, como ya se ha mencionado una prevención desde la comunidad de manera educativa, aplicar iniciativas como: poner en marcha campañas para combatir el maltrato entre iguales, favorecer la elaboración de un marco normativo, que penalice la acción de maltrato e intimidación, disponer de respuesta jurídica, facilitación de recursos, realización de ejercicio de control y de evaluación. Y un punto clave “Las familias”, estas tienen un papel crucial el de mejorar la convivencia en la institución educativa y en la institución se debe llevar a cabo un trabajo consensuado desde los diversos sectores: equipo directivo, profesorado, escolares, familias. Por lo tanto, ante la percepción que tienen los estudiantes sobre el problema y que se puede solucionar tanto, las autoridades educativas, profesores, alumnos y familia deben de tomar acciones de solución sobre este problema que afecta a toda la comunidad educativa con el fin de garantizar una buena salud mental y normas adecuadas de convivencia.

Finalmente, Muñoz (2009), recalca la importancia de contar con planes y estrategias de afrontamiento para el acoso escolar, procurando su prevención, control y eliminación. Así, lo primero que se debe realizar es la detección de víctimas y victimarios desde el colegio y el hogar, debiendo trabajar sobre estos casos de forma urgente y evitar su complicación.

Comprobación de la Hipótesis

Las investigadoras han planteado la siguiente hipótesis para su discusión: Es probable que: El acoso escolar se presenta a través de la intimidación entre los estudiantes en ambas instituciones educativas siendo las aulas y el patio los lugares donde se producen estos actos y que el problema según los estudiantes se puede solucionar.

Con referencia a la variable **Acoso Escolar**, se precisa lo siguiente: con referencia a la *intimidación*, que es la forma usual que presenta el acoso escolar en las instituciones educativas, el 47.5% de estudiantes señalan que pocas veces se han sentido solos o los compañeros los han aislado, así mismo, para el 7% son muchas las veces en las que se han sentido solos o los han aislado, demostrándose que en ambas instituciones educativas existe o se tiene la presencia de acoso escolar.

Así también, el 64.2% de encuestados señalan que, si existe presencia de acoso escolar, involucrando a los actores de este fenómeno (agresores, víctimas y espectadores), y para el 35.8% mencionan que no hay presencia de acoso escolar, que las situaciones de diferencias o discusiones, dificultades son propias de la edad y cualquier situación adversa es considerada como algo normal.

Con respecto al *lugar donde se produce los actos de intimidación*, se precisa que: para el 27.8% el acoso se produce en la clase, el 13.4% indica que se produce en el patio, el 13% en la calle, el 5.1% en los baños (sumando un total de 59.3% de encuestados que precisan haber pasado por una situación de acoso, u observa tal situación).

En relación a la *persona que suele parar estas situaciones* que se presentan en el colegio, el 25.3% indican que usualmente suele ser el profesor siempre que haya observado el problema, el 16.9% son los propios compañeros, pero para el 23.5% mencionan que ninguna persona que observa el problema hace algo por pararlo, evidenciando indiferencia o miedo.

Finalmente, la *solución del problema* según los estudiantes de muestra, para el 74.5% que si puede tener solución este problema, el 16.5% precisa que no sabe si este problema tendría solución, por lo general, es la percepción de la víctimas, así como, el 5.3% que percibe que el acoso no tiene solución (nadie hace nada por solucionarlo), y el 1.6% señala que no se puede solucionar; en relación al sexo tanto mujeres como varones en la misma proporción indican que si se puede solucionar este problema (37% y 37.5% respectivamente).

Por lo tanto, con los datos presentado, debidamente sistematizados y analizados se concluye que la hipótesis planteada por las investigadoras ha sido debidamente comprobada.

Conclusiones

Primera: Con relación a la presencia del acoso escolar según los estudiantes de las Instituciones Educativas se determina que: Para el 64.2% de encuestados señalan que, si existe presencia de acoso escolar, involucrando a los actores de este fenómeno (agresores, víctimas y espectadores), y para el 35.8% mencionan que no hay presencia de acoso escolar, que las situaciones de diferencias, dificultades son propias de la edad y cualquier situación adversa es considerada como algo normal.

Segunda: Con respecto a la situación social de los estudiantes, se identifica que: El 50.6% vive con ambos padres determinándose que conforman la familia de tipo nuclear, el 36.2% de encuestados indican que solo viven con uno de los padres, por lo general, es la madre determinándose que conforman el tipo de familia monoparental, el 7.2% precisa que su familia es de tipo extendida debido a que viven con otros familiares, como los tíos, primos y abuelos; y tan solo el 6% menciona que vive con sus padrinos. Así mismo, el 44.7% de estudiantes señalan que en el ambiente familiar se presentan discusiones que los padres o los adultos producen en las relaciones de familia, es necesario señalar que en ambas instituciones no se presentan diferencias significativas.

Tercera: Los aspectos situacionales del acoso escolar que presentan los estudiantes describe que: según institución educativa, sexo y edad para establecer comparaciones, no existe diferencias significativas de presencia de acoso

escolar en las instituciones educativas (30.9% en la Institución Circa y 33.3% en la Institución Jauregui), es decir en ambas instituciones existe acoso en la misma intensidad. De acuerdo al sexo se compara la percepción que tienen sobre la presencia de acoso escolar demostrándose que las mujeres adolescentes perciben la presencia de acoso en un 33.5% y para los varones existe presencia de acoso en un 30.7%, en relación a la edad, se determina que si existen diferencias en la percepción de acoso, siendo los estudiantes de 12 a 13 años quienes consideran en un 25.1% la presencia de acoso frente al 18.1% (estudiantes de 13 a 14 años), así mismo, para el 21% de estudiantes de 15 a 16 años precisan la presencia de acoso, siendo el 64.2% de la muestra quienes señalan que hay presencia de este fenómeno en la institución educativa.

Cuarta: En cuanto a las condiciones del perfil de la víctimas, agresores y espectadores en las instituciones educativas, se identifica que: el 15.6% son víctimas de acoso escolar (8.2% se encuentran en la Institución Circa y 7.4% en la Institución Jauregui); el 11.1% son agresores de acoso escolar (6.4% se encuentran en la Institución Circa y 4.7% en la Institución Jauregui), así mismo, de acuerdo al sexo 4.7% son agresores mujeres y 6.4% son agresores varones; y el 75.5% son espectadores de acoso escolar (38.3% se encuentran en la Institución Circa y 37.2% en la Institución Jauregui, determinándose que no se muestra diferencias significativas).

Quinta: En relación a la percepción de la solución hacia el acoso escolar, según los estudiantes de las instituciones educativas se precisa: El 74.5% considera que si puede tener solución este problema, el 16.5% precisa que no sabe si

este problema tendría solución, por lo general, es la percepción de la víctimas, así como, el 5.3% que percibe que el acoso no tiene solución (nadie hace nada por solucionarlo), y el 1.6% señala que no se puede solucionar; así también, en relación a la perspectiva de solución se precisa que: el 47.1% señala que se haga algo, sobre todo las autoridades de las instituciones educativas y los profesores.

Sugerencias

- Primera:** La Dirección de las Instituciones Educativas, deben de implementar un sistema de denuncia, control y vigilancia para prevenir el acoso escolar, involucrando a todos los actores de las instituciones con la finalidad de que se denuncie y sobre todo se haga campañas de prevención para evitar casos de acoso escolar.
- Segunda:** El área de tutoría debe de planificar un programa de normas de convivencia para advertir y orientar a los estudiantes y familia sobre el problema del acoso escolar con la finalidad de que los estudiantes y padres puedan estar informados sobre este fenómeno social, para que supervisen mejor a sus hijos, y puedan ayudarlos y orientarlos sobre el respeto que debe primar entre compañeros.
- Tercera:** La Dirección de las Instituciones Educativas deben de gestionar la creación de la Oficina de Bienestar Social y contratar Trabajadores Sociales para identificar todos los problemas sociales que se presentan en la institución y puedan intervenir sistemáticamente con la población a fin de atender y prevenir este tipo de problemas en adolescentes.
- Cuarta:** Los Profesores de Educación Física de las Instituciones Educativas deben de promover la práctica de deportes a fin de que los estudiantes puedan mantenerse ocupados en actividades productivas para salud, y puedan tener objetivos comunes que los haga participar conjuntamente.

Referencias Bibliográficas

- Ainsworth M (1980). *Infancy in Uganda: Infant Care and the Growth of Love* (en inglés). Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Avensur, L. y Padilla, D. (2000). *Metodología Para La Formación De Formadores*, Pasmi, Perú.
- Avilés M., José María (2012). *Manual contra el Bullying. Guía para el profesorado*. Lima: Ediciones Libro Amigo.
- Avilés, J., Monjas, I. (1999). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999). *Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales*. *Anales de Psicología* [en 15ódig] 2005, 21 (junio): [Fecha de consulta: 8 de julio de 2018] Disponible en: <<http://ucsj.redalyc.org/articulo.oa?id=16721104>> ISSN 0212-9728
- Avilés, J. (1999). CIMEI. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales. Valladolid: Autor. Avilés, J. (2002). *La intimidación entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria. Validación del Cuestionario CIMEI y estudio de incidencia*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid.
- Ayala, H., Pedroza, F., Morales, S., Chaparro, A., y Barragán, N. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. *Salud Mental*, 25(3), 27-40.
- Baldry AC. Bullying in schools and exposure to domestic violence. *Child Abuse Negl.* 2003;27:713–32
- Bartolome, Parra, Montañes J. y Montañes, M. s.f. Universidad de Castilla-La Mancha. EL PROBLEMA DEL MALTRATO Y EL ACOSO ENTRE IGUALES EN LAS AULAS. Universidad de Castilla – La Mancha. Recuperado de: <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ElProblemaDelMaltratoYElAcosoEntreIgualesEnLasAula-3282831.pdf>
- Benítez JL, Justicia F. El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Rev Electron Investig Psicoeduc Psicopedag (revista en Internet)*. 2006;4:151–70. (Acceso 16 de enero de 2008.) Disponible en: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_114.pdf
- Bird, C. M., Castelli, F., Malik, O., Frith, U. y Husain, M. (2004). The impact of extensive medical frontal lobe damage on ‘Theory of Mind’ and cognition.
- Blaya C, Debarbieux E, Del Rey-Alamillo R, Ortega Ruiz R. Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación* 2006;339:293-315.
- Bond L, Carlin JB, Thomas L, et al. Does bullying cause emotional problems? A prospective study of young teenagers *BMJ*. 2001;323:480–4.

- Bowes L, Arseneault L, Maughan B, Taylor A, Caspi A, Moffitt T. School, neighborhood, and family factors are associated with children's bullying involvement: A nationally representative longitudinal study. *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry* 2009;48:545-553.
- Bowes L, Maughan B, Caspi A, Moffitt TE, Arseneault L. Families promote emotional and behavioural resilience to bullying: evidence of an environmental effect. *J Child Psychol Psychiatry* 2010;51:809-817.
- Bowlby, J. (1958). «The nature of the child's tie to his mother». *International Journal of Psychoanalysis* (en inglés) (5 edición).
- Bravo, M. (2002) El trabajo social en un equipo de orientación educativa y psicopedagógica. *Intervención sociofamiliar: Especificidad en el ámbito educativo*. Madrid. Cap Vallecas.
- Bronfenbrenner, U. (1979), en su libro más conocido: "La ecología del desarrollo humano" PAG 79-92
- Bzdok, D., Schilbach, L., Vogeley, K., Schneider, K., Laird, A. R., Langner, R. y Eickhoff, S. B. (2012). Parsing the neural correlates of moral cognition: ALE meta-analysis on morality, theory of mind, and empathy. *Brain Structure and Function*.
- Carranza, Juan Bosco Abascal (2012-10). Solo Quien Se Siente Amado Puede Ser Educado: Lecturas de Apoyo Para Los Talleres Impartidos Por Reingeniería de Valores Universales S (en inglés). Palibrio. ISBN 9781463338756.
- Cerezo, F. (2012). Psique: Bullying a través de las TIC. Obtenido de Dialnet: <file:///C:/Users/Ti/Downloads/Dialnet-BullyingATravesDeLasTIC-3973451.pdf>
- Charlot, B. (2002). A 16ódigo1616o na escola, como os sociólogos franceses abordam essa. Recuperado de: <http://www.revistacseducacion.unr.edu.ar/ojs/index.php/16ódigo1616o/article/viewFile/38/37>
- De Paúl, J. (2003). Empatía y maltrato físico. En *Intervención Psicosocial*, 2002, Vol. 11 N.º 1.
- Del Moral, G., Suárez, C. Y Musitu, G. (2013). El bullying en los centros educativos: propuestas de intervención de adolescentes, profesorado y padres. *Apuntes de Psicología*, 31, 203-213.
- Del Rey, R., Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *Internat J Psychol Psycholog Ther*.
- Díaz, M. (2005), Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*. Monográfico, núm. 37. Madrid. España.
- Díaz, F., Prados Cuesta, M., Ruiz, M. (2004). Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes: resultados preliminares. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*.

- Due P, M., Harel, Y., Damsgaard, M., Holstein, B., Hetland, J., (2009). Socioeconomic inequality in exposure to bullying during adolescence: a comparative, cross-sectional, multilevel study in 35 countries. *Am J Public Health*.
- Educación Total. (2015). El Rol del Trabajador Social en los Colegios. Disponible en: <http://www.educaciontotal.com/2015/09/el-rol-del-trabajador-social-en-los-colegios/>
- Farhat T, Iannotti RJ, Simons-Morton BG. Overweight, obesity, youth, and health-risk behaviors. *Am J Prev Med* 2010;38:258-267.
- Feshbach, N. y Feshbach, S. (1982) Empathy training and the reduction of aggression. Potentialities and limitations, 599-413.
- Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF, 2006). Los más pequeños, entre las mayores víctimas de la violencia doméstica.
- Francia, ME. (2003). Maltrato infantil: Un problema de todos. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 19, (1). Recopilado 2007 de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252003000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- García Ferrando M. La encuesta. En: García M, Ibáñez J, Alvira F. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Universidad Textos, 1993; p. 141-70.
- García, F. & Doménech, F. (1997). Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 1, 1-16.
- Guil, R., & Mestre J. (2004). Violencia escolar: su relación con las actitudes sociales del alumnado y el clima social del aula. : *Revista electrónica Iberoamericana de psicología social* 2, (1). Recuperado el 4 de marzo de 2007 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1088456>
- Hofman, L., Scott, P. y Hall, E. (2005) *Psicología del desarrollo hoy*. España: McGraw-Hill.
- Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (2005). Primer Estudio de Convivencia Escolar. Recuperado el 5 de marzo de 2007 de [http://innovemos.unesco.cl/medios/DOC/D y C/Estudios/resumenejecutivo.pdf](http://innovemos.unesco.cl/medios/DOC/D%20y%20C/Estudios/resumenejecutivo.pdf)
- Jadue, G. (2002). Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la deserción escolar. *Estudios pedagógicos*, 28, 193-204.
- Jadue, G. (2003). Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos. *Estudios pedagógicos*, 29, 115-126
- Kim YS, Leventhal BL, Koh YJ, et al. School bullying and youth violence. *Arch Gen Psychiatry*. 2006;63:1035–41.
- Kuntsche E, Knibbe R, Engels R, et al. Bullying and fighting among adolescents — do drinking motives and alcohol use matter? *Addict Behav*. 2007;32:3131–5

- Loredo, A., Perea, A., López, G. (2008). Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. Acta Pediátrica, México.
- Martínez-Verdú R. Bullying y medios de comunicación. Rev Comunicación Ciudadanía 2006;5:67-73.
- Maturana, H., y Dávila, X. (2006). Desde la matriz biológica de la existencia humana. Revista PRELAC, 2, 30-39. Maturana, H. (2001). Emociones y lenguaje en educación y política, Cap. 1, Una mirada a la educación actual desde la perspectiva de la biología del conocimiento. Décima ed. Santiago: Editorial Dolmen Ensayo.
- Mc Guckin C, Cummins PK, Lewis CA. Bully /victim problems in Northern Ireland's schools: data from the 2003 Young Persons Behavior and Attitude Survey. Adolescence 2009;44:347-358.
- Monelos, Mendiri, Y García (2015). El bullying revisión teórica, instrumentos y programas de intervención. Universidade da Recuperado de: [://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/reipe.2015.0.02.1299/pdf_27](http://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/reipe.2015.0.02.1299/pdf_27)
- Noroño, N., Cruz, R., Cadalso, R., & Fernández, O. 30 Ciencia y Enfermería XIV (2), 2008 (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. Revista Cubana de Pediatría, 74(2), 138-144.
- Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Taller sobre la Violencia de los Adolescentes y las Pandillas ("Maras") Juveniles. San Salvador, El Salvador; 1997.
- Organización Panamericana de la Salud. (OPS) (1998). Presentation of primary results of multicountry violence study, En La violencia contra la mujer en las Américas.
- Ortega R, Mora-Merchan J, Jager T. Acting against school bullying and violence. The role of media, local authorities and the Internet. Landau, Germany: Empirische Paedagogik; 2007.
- Ortelli, M. (2012). Bullying: Acoso Escolar.
- Pérez Juste, R. (1991): Pedagogía Experimental. La Medida en Educación. Curso de Adaptación. Uned.
- Pérez-Olmos, I., Pinzón, A., González-Reyes, R. & Sánchez-Molano, J. (2005). Influencia de la televisión violenta en niños de una escuela pública de Bogotá, Colombia. Revista de Salud Pública, 7(1), 70-88.
- Perren S, Alsaker F. Social behavior and peer relationships of victims, bully-victims, and bullies in kindergarten. J Child Psychol Psychiatry
- Pittet I, Berchtold A, Akre C, Michaud PA, Suris JC. Are adolescents with chronic conditions particularly at risk for bullying? Arch Dis Child.
- Postigo-Zegarra S, González-Barrón R, Matéu-Marqués C, Ferrero-Berlanga J, Martorell-Pallás C. (2009). Diferencias conductuales según género en convivencia escolar. Psicothema.

- Rodríguez, N. (2004). Guerra en las aulas: cómo tratar a los chicos violentos y los que sufren sus abusos.
- Sanmartín, J. (2007). “Violencia y acoso escolar”. *Mente y Cerebro*, 26:12-19.
- Smith PK, Myron-Wilson R. Parenting and school bullying. *Clin Child Psychol Psychiatry* 1998;3:405-417.
- Smith PK. Bullying in schools: Lessons from two decades of research. *Aggressive Behav* 2000;26:1-9.
- UNICEF, (2015). Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. Violencia entre pares en el sistema educativo. Obtenido de: https://www.unicef.org/ecuador/acoso_escolar.pdf
- Valderrama, M., Behn, V., Pérez, MV., Díaz, A., Cid, P. & Torruella, M. (2007). Factores de riesgo biopsicosocial que influyen en el fracaso escolar en alumnos vulnerables de escuelas municipalizadas de la comuna de San Pedro de la Paz, 2005. *Cienc. Enferm.*, 13(2), 41-52.

ANEXO N° 1

Cuestionario Sobre Acoso Escolar

El cuestionario que tienes pretende ayudarnos a conocer cómo son las relaciones que se entablan entre los chicos de tu edad. Con la información que tú y otros chicos y chicas nos proporcionen, podremos identificar algunos de los problemas que a veces surgen entre vosotros. La información que nos des, especialmente si es sincera, es de gran importancia para intentar buscar las soluciones adecuadas, porque sólo tú sabes cómo te sientes ante determinadas situaciones.

Sexo: (F) (M)

Edad ()

- 1. ¿Con quién vives?**
 - a. Con mi padre y mi madre.
 - b. Sólo con uno de ellos.
 - c. Con otros familiares.
 - d. Otros.....

- 2. ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a tí).**
 - a. Ninguno.
 - b. 1. o. 2.
 - d. 3 ó más.

- 3. ¿Cómo te encuentras en casa?**
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal.

- 4. Señala cuáles de estas situaciones suceden en tu casa (puedes elegir más de una respuesta).**
 - a. Discusiones.
 - b. Excursiones, fiestas.
 - c. Peleas (algunos se pegan).
 - d. Otras.....

- 5. ¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?**
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal.

- 6. ¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en la institución Educativa?**
 - a. Ninguno.
 - b. 1.
 - c. Entre 2 y 5.
 - d. 6 o más.

- 7. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?**
 - a. Nunca.
 - b. Pocas veces.
 - c. Muchas veces.

- 8. ¿Cómo te tratan tus profesores?**
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal.

- 9. ¿Cómo te va en la institución Educativa?**

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.

10. ¿Cuántas veces te han intimidado o maltratado algunos de tus compañeros o compañeras?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

11. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace una semana.
- c. Desde hace un mes.
- d. Desde principios de curso.
- e. Desde siempre.

12. ¿Hay alguien más que te intimide con frecuencia?

- a. No.
- b. Sí (si quieres dinos quién)

.....
. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos. e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Otros.....

14. ¿En qué clase están los chicos y chicas que suelen intimidar a sus compañeros? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No lo sé.
- b. En la misma clase.
- c. En el mismo curso, pero en otra clase.
- d. En un curso superior.
- e. En un curso inferior.

15. ¿Quiénes suelen ser los que intimidan a sus compañeros o compañeras?

- a. No lo sé.
- b. Un chico.
- c. Un grupo de chicos.
- d. Una chica.
- e. Un grupo de chicas.
- f. Un grupo de chicos y chicas.

16. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación o maltrato? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No lo sé.
- b. En la clase.
- c. En el patio.
- d. En la calle.
- e. Otros.....

17. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a. No lo sé.

- b. Nadie.
- c. Algún profesor.
- d. Algún compañero.

18. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los profesores.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros.

19. ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?

- a. Nunca.
- b. No lo sé.
- c. Sí, si me provocan.
- d. Sí, si mis amigos lo hacen.
- e. Otras

20. Si has intimidado a algunos de tus compañeros ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Si, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Si, a mi familia le ha parecido mal.
- e. Si, a mis compañeros les ha parecido mal.
- f. Si, mis profesores me dijeron que estaba bien.
- g. Sí, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Si, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

21. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué los hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. No lo sé.
- c. Porque me provocaron.
- d. Porque son distintos en algo (gitanos, payos, de otros sitios).
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por gastar una broma.
- h. Otros.....

22. ¿Cuáles son a tu parecer las dos formas más frecuentes de intimidación o maltrato entre compañeros?

- a. No lo sé.
- b. Poner mote o dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Robo.
- e. Amenazas.
- f. Rechazo, aislamiento, no juntarse.
- g. Otros.....

23. ¿Con qué frecuencia se dan intimidaciones en tu institución educativa?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

24. ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros?

- a. Nunca.

- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

25. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros compañeros?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Me parece mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros.
- d. Hacen bien, tendrán sus motivos.

26. ¿Por qué crees que algunos chicos intimidan a otros? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No lo sé.
- b. Porque se meten con ellos.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por gastar una broma.
- e. Otras razones.....

27. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero intimida a otro?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.

28. ¿Crees que habría que solucionar este problema?

- a. No sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

29. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase?

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que se haga algo (explica brevemente que):

Los profesores

.....
.....
.....
.....

Las familias

.....
.....
.....
.....

Los compañeros

.....
.....
.....
.....

30. Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo a continuación. Si quieres escribir tu nombre, éste es el momento de hacerlo.

ANEXO N°2

INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS DE AQUINO (CIRCA)

RESEÑA HISTORICA

Han transcurrido 44 años desde que nuestro querido colegio empezara a funcionar y gracias a la dedicación, entusiasmos y espíritu luchador de un gran hombre que encierra una calidad humana como el Rvdo. Padre Carlos Pozo es que el pueblo joven Mariscal Castilla, hoy convertido ya en una Urbanización, vieron con prioridad la educación de la niñez; razón por la cual se fundó la escuela “Víctor Andes Belaunde”

Se inició con un aula de primer grado, nivel primario a cargo del profesor y Director Fernando Gamero contando con 30 alumnos varones; que fue creada mediante Resolución Ministerial N°4596 en 1968 en el mes de septiembre. Gracias al apoyo de los padres de familia y CIRCA se fueron construyendo más aulas cada año hasta culminar la primaria.

Por esta prestigiosa escuela han pasado grandes directores como: Fernando Gamero, Lucio Eleazar Valdeiglesias Rosa, Pompeyo Deza Berroa, Zoila Salas Muñoz y Abel Cuadros Valdivia: profesores como Luis Basurco, Marlene Herrera, Elizabeth Quispe y otros que se preocuparon por la enseñanza y educación por la niñez.

En 1985 asume el cargo de la dirección el Sr. Profesor Aurelio Herrera Barriga quien continuó con el mejoramiento y engrandecimiento de la escuela. Y en 1986 con un aula de primer año se crea el nivel secundario, mediante resolución

directoral N°2018; desde ese momento la escuela pasa a ser colegio. Debido al incremento de alumnado el nivel secundario pasa a funcionar en el turno tarde.

En 1989 se crea la sub-dirección, la cual estuvo a cargo de la Sra. Profesora Rina Carmela Medina Chávez. en 1990, egresa la primaria promoción en el nivel secundario integrado por 19 alumnos; egresando hasta la fecha 22 promociones.

Gracias al dinamismo del Sr. Director Aurelio Herrera Barriga; el apoyo y colaboración de los padres de familia, CIRCA y el Consejo Distrital de Cerro Colorado se Ha ampliado la infraestructura del Centro educativo contando con modernas aulas, patio de honor, graderías, veredas y pintado alrededor del colegio

El colegio “Víctor Andrés Belaunde” cambia de nombre mediante resolución directoral N°0102 con fecha 04 de marzo de 1992 debiendo llamarse a partir de la fecha “SANTO TOMAS DE AQUINO”

En 1995 en el mes de julio a veinticinco días se crea el nivel inicial con R.D. N°488 que estuvo a cargo de la Srta. Maximiana Choque. En la actualidad el colegio cuenta con tres niveles

La Institución Educativa en la actualidad funciona bajo el modelo de Jornada Escolar Completa y a partir de noviembre del 2015 presenta nuevos, modernos e implementados ambientes, el nivel Inicial cuenta con una profesora, el nivel primario con 13 profesores y en el nivel secundario con 20 profesoras, 02 Auxiliares de educación, u Psicólogo, un trabajador de soporte y 03 Administrativos y un Personal de Servicio.

Así mismo cabe mencionar los méritos logrados a lo largo de su vida institucional gracias al esfuerzo de sus padres de familia y toda la comunidad educativa, cuyo objetivo es el de ser una de las Instituciones Educativas más grandes del distrito.

VISIÓN

La Institución Educativa Santo Tomas de Aquino, se consolidara en el año 2020 como una institución líder en la formación integral de sus estudiantes, con una clara identidad y vocación de servicio, y un amplio desarrollo de sus dimensiones: intelectual, emocional, física y espiritual; y comprometidos con la transformación de la sociedad: con docentes altamente capacitados, creativos y con una propuesta pedagógico y transformacionales; personal administrativo y de servicio eficiente ; y padres de familia integrados y comprometidos con el proceso de aprendizaje de sus hijos.

MISION

La Institución Educativa Santo Tomas de Aquino, ofrece a los niños y jóvenes de la Urb. Mariscal Castilla- Cerro Colorado una formación integral de acuerdo a los principios morales y espirituales propuestos por la iglesia católica, desarrollando habilidades que les permita ser partícipes investigadores y promotores de su propio aprendizaje, afianzando su identidad, con capacidad de resolver problemas asertivamente mediante el empleo de recursos didácticos adecuados que incluyan el de las TICs, para insertarse en el mundo del trabajo y se sientan comprometidos a mejorar su calidad de vida, contribuyendo así a su desarrollo personal, de su comunidad y del país

PRINCIPIOS

Siendo la educación básica regular un medio destinando a buscar el desarrollo integral del educando, la Institución Educativa “Santo Tomas de Aquino”- CIRCA plantea su labor educativa en base a los siguientes principios:

1. La educación es el punto de partida de toda acción y uno de los instrumentos más eficaces en la formación del ser humano y debe brindar a todas las mismas oportunidades.
2. La persona humana es el centro y fin de la educación, basada en su formación espiritual, moral y democrática tomando a Jesús como modelo de vida.
3. Las ideas deben de ser expresadas con libertad y discernimiento como ejes pedagógicos centrales, fortaleciendo una convivencia democrática.
4. Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo con las características individuales de cada persona.
5. La comunidad educativa debe comprometerse a alcanzar la excelencia académica formativa.
6. La educación debe facilitar el protagonismo del estudiante a través de la construcción de sus propios aprendizajes en el contexto socio cultural geográfico, lingüístico, económico, productivo y ambiental.
7. Vivenciar la justicia, caridad y fe en la comunidad educativa trascender.

VALORES

Considerando que los valores son el pilar fundamental de todo ser humano para el desarrollo y cumplimiento de los deberes, que son características o cualidades que debe observar y practicar uno mismo para servir de ejemplo y guía a los, además,

estos deben de ser practicados en todo momento no solo por niños y adolescentes, sino también, por todos los docentes y padres de familia. Desarrollen valores como: respeto, responsabilidad, solidaridad, justicia, tolerancia y puntualidad.

LINIAMIENTOS DE POLITICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

La educación que se imparte ofrece estrategias y conocimientos prácticos que capacitan a los estudiantes para incorporar competencias y capacidad necesaria que lo ayuden a desarrollar sus aprendizajes significativos.

Los estudiantes se educan en un ambiente rico en exigencias y experiencias, lo que conlleva a superar su realidad socioeconómica

Se desarrollará con énfasis la toma de conciencia de los derechos ciudadanos que se rige como principio de libertad dentro del régimen democrático y de soberanía

El enfoque educativo que proponemos es práctico y concreto asegurado que las competencias y conductas propuestas sean alcanzadas por los educados. Un aprendizaje eficiente puede ser individual o grupal, solo necesita un compromiso activo del educado

Por último, el cumplimiento de normas establece un rol protagónico en la formación del ser humano, se permite entonces del personal que trabaja la participación, colaboración, aportes, etc. Reconociendo su calidad profesional, capacidades, potencialidades y realizaciones

Recursos Humanos.

Personal docente

- Docente inicial (1)
- Docente primaria (14)
- Docente secundaria (19)

Cantidad total de alumnos

- Nivel inicial (24) mixto
- Nivel primario (343) mixto
- Nivel secundario (668) mixto
- Personal Admirativos (7) y un auxiliar

NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LOS ALUMNOS

Los estudiantes de Son de segmento B y CEI niño en su mayoría proviene de aldeas, casitas (sumaw wasi) y de parroqui

JUAN DOMINGO ZÁMACOLA Y JÁUREGUI

RESEÑA HISTORICA

Natural de Vizcaya, fueron sus padres don Santiago Zamacola y doña maría heria de Jáuregui, quienes cuidaron de darle una esmerada educación de acuerdo a sus inclinaciones. Los primeros años de estudio lo realizo en Valladolid, donde adquirió las primeras nociones de lengua castellana y latina. Estudio en la universidad de salamanca, donde alcanzo los grados de bachiller y licenciado en cánones después abrazo el estado eclesiástico. Posterior mente se ordenó de previste y se nombrado individuo de la real sociedad vascongada: pasó luego a Madrid y recorrió varias ciudades de España. Vino América, estuvo en monte video, buenos aires, balta; y llevado con su espíritu de investigación visito las

ruinas de Santiago de estero, ciudad destruida por un terremoto. En el año 1778, se presentó al concurso de curatos y alcanzo el de Cayma, al que sirvió por espacio de 45 años. Lo primero a que hizo fue instruir al pueblo de las verdades religiosas, moralizarlo e inspirar amor a la verdad y el bien. En lo material, levanto las dos torres y fomento el cuidado del aseo y decoro del templo. El terremoto del 13 de mayo de 1748, hecho por tierra todos los edificios públicos y privados de Cayma, sin perdonar más que la sacristía. Fue entonces q el cura Zamacola, entre los escombros y ruinas levanto la iglesia, verifico las torres y la casa parroquial. Construyo el cementerio y en el cementerio construyo una hermosa capilla con u respectivo altar, siendo este cementerio el primero que se conoció en el avisgado de Arequipa; arreglo y niveló la plaza, abrió nuevas calles y fundo la primera escuela de varones que el mismo dirigía. La escuela fue inaugurada en 1789 para niños pobres y abandonados también para los hijos de los caciques alpaca y condorpassa de Yanahuara incluyendo a criollos y mestizos: narciso Gutiérrez y preceptor, Juan Domingo Zamacola y Jáuregui al profesor ase le asigno dos topes de terreno en Iari como pago de sus servicios. Estando en Yura descubrió q los manantiales eran medicinales e hizo analizar las aguas y es así que uno de los pozos lleva su nombre.

Zamacola mando a pintar cuadros naturales sobre sobre los milagros de la virgen de la candelaria; amo las plantas como amor de sabio, escribió 22 obras y una biografía completa de cada uno de los obispos de su diócesis; escribió la historia de Arequipa sobre a las revoluciones del Perú, resaltando la revolución de Túpac Amaru, escribió sobre el terremoto de 1784 en Arequipa que destruyo a la ciudad, Zamacola fundo el pueblo de san Fernando de Socabaya y en dos años construyo la iglesia, casa Cural y una escuela primaria inaugurada el 25 de mayo de 1795

alcanzo q todos los indígenas dominaran la lengua castellana, para que no se dejen engañar por los españoles Zamacola fue precursor de la irrigación que lleva su nombre en cerro colorado, ya que entrego al intendente de Arequipa, Antonio Álvarez Jiménez documentos u anotaciones de la irrigación. En 1927 se inauguró la irrigación y se instaló la imagen de la Virgen de la candelaria en la bocatoma del rio, Juan Domingo Zamacola y Jáuregui advirtió que llegaba su fin a pasos apurados después de 52 años de reino y 44 de cura en la iglesia San Miguel Arcángel de Cayma, falleciendo el 25 de mayo d 1823 a las 07:30 am. A la edad de 78 años, hoy sus restos descansan en la iglesia de Cayma, en su lapidación reza el mensaje del pueblo de Cayma al que fue su benemérito párroco Juan Domingo Zamacola y Jáuregui escribo sus célebres frases: si las naciones cambiaran, los cuarteles por escuelas, los soldados por maestros, los fusibles por libros, la paz y el bienestar de los pueblos estaría asegurado. En cada escuela veo un templo y en cada maestro un sacerdote. La instrucción del pueblo es la ley suprema del progreso. La dirección, personal gerargico, docente, personal administrativo y servicio, padres de familia y alumnado en general orgullosos están en pertenecer en esta institución.

MISIÓN

Somos una institución educativa del ámbito urbano del distrito de Cerro Colorado en los niveles de primaria y secundaria en la modalidad E.B.R. una formación inclusiva integral y permanente Fundada en una cultura de valores éticos Morales convivencia armónica con la naturaleza dentro del marco de la globalización económica y cultural; para generar un cambio en la sociedad con participación activa de la comunidad educativa logrando un nivel de eficiencia y eficacia educativa.

VISIÓN

Al 2010 y 90 institución educativa líder competitiva y acreditada que brinde una educación integral de calidad a estudiantes capaces de lograr su realización personal y social, para insertarse al mundo laboral profesional, afrontando con más éxito y emprendimiento los retos de la vida con docentes competitivos como actualizados con vocación de servicio con una infraestructura amplia como talleres y laboratorios con equipamientos modernos utilizando los recursos naturales racionales creatividad sostenidamente.

RECURSOS HUMANOS

- **ALUMNOS:** la institución educativa cuenta con 628 alumnos, de primero a quinto.
- **PLANA DOCENTE:** la institución educativa tiene 88 docentes.
- **AUXILIARES:** la institución educativa cuenta con 5 auxiliares que están a cargo de primero a quinto.
- **PERSONAL ADMINISTRATIVO:** la institución educativa cuenta con 9 personas.
- **NIVEL SOCIO ECONÓMICO:** Decimos el nivel social de los alumnos Juan domingo Zamacola y Jáuregui es de B y C. Por lo que vienen de pueblos jóvenes (yura, cono norte, ciudad municipal y apipa)

VALORES DE LA INSTITUCIÓN.

- ✓ Puntualidad
- ✓ Respeto
- ✓ Honradez
- ✓ Responsabilidad.

ANEXO N°3



UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Facultad de Ciencias Histórico Sociales
Escuela Profesional
Trabajo Social

Expediente N° 163
28-05-2018
10:50 am

[Handwritten signature]

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Arequipa, 2018 Abril 30

CARTA N° 013-2018/EPTS - FCHS /UNSA

SEÑOR:
JOSE LUIS DUEÑAS GUZMAN
DIRECTOR DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO (CIRCA)
Ciudad.

De mi mayor consideración:

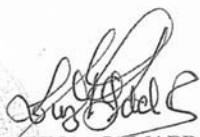
Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Escuela Profesional de Trabajo Social presento a su despacho a las señoritas:

HACHIRCANA APAZA, HAYDEÉ MARIA
DNI 42548140 - CUI 20112056
QUISPE MAYTA, ANALI ELIZABETH
DNI: 48009833 - CUI: 20112038

Egresadas de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Histórico Social de la Universidad Nacional de San Agustín, desean desarrollar sus Prácticas Profesionales para aplicar su Trabajo de Investigación como Tesista: Estudio Comparativo de las Dimensiones del Acoso Escolar en la I.E Santo Tomas Aquino, en la Institución que usted acertadamente dirige, la misma que contribuirá y reforzará la formación recibida en los Claustros Universitarios.

Sin otro particular mucho agradeceré tenga a bien brindarles las facilidades a lo solicitado.

Atentamente,


Dra. LUZ MARINA GAMARRA DEL CASTILLO
DIRECTORA
ESCUELA PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL



UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Facultad de Ciencias Histórico Sociales
Escuela Profesional
Trabajo Social

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Arequipa, 2018 Abril 30



CARTA N° 012-2018/EPTS - FCHS /UNSA

SEÑOR:
CESAR ZAPATA ZAPANA
DIRECTOR DE LA I.E. JUAN DOMINGO ZAMACOLA JAURI
Ciudad.

**ATENCION: LEONEL CANALES MOGROVEJO
SUB DIRECTOR**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Escuela Profesional de Trabajo Social presento a su despacho a las señoritas:

HACHIRCANA APAZA, HAYDEÉ MARIA
DNI 42548140 - CUI 20112056
QUISPE MAYTA, ANALI ELIZABETH
DNI: 48009833 - CUI: 20112038

Egresadas de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Histórico Social de la Universidad Nacional de San Agustín, desean desarrollar sus Prácticas Profesionales para aplicar su Trabajo de Investigación como Tesista: Estudio Comparativo de las Dimensiones del Acoso Escolar en la I.E Juan Domingo Zamacola Jauri, en la Institución que usted acertadamente dirige, la misma que contribuirá y reforzará la formación recibida en los Claustros Universitarios.

Sin otro particular mucho agradeceré tenga a bien brindarles las facilidades a lo solicitado.

Atentamente,


Dra. LUZ MARINA GAMARRA DEL CASTILLO
DIRECTORA
ESCUELA PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL.